EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.405 — Montevideo, Sábado 22 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1862

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London. W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.o
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.10.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado.
Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.o
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.35.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 13.
Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

LICITACIONES

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Enero 18 de 1916.—Convócase a licitación pública para la adquisición de cordones destinados a las veredas de las calles 8 de Octubre y 18 de Julio de la Unión, desde Larrañaga hasta la calle Pan de Azúcar, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas. — La Dirección. 177-En.28.

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Carafí, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de: Leche, pan, vino, carne, jabón y velas, artículos de almacén, artículos de fidelería, artículos de molino, carbón y café tostado a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1916, a Febrero 28 de 1917.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría, todos los días hábiles de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la renombrada Dirección, el lunes 31 del corriente, a las horas siguientes:

Las de vino, a las 8 1|2.
Las de carne, a las 9.
Las de carbón, a las 9 1|2.
Las de artículos de almacén, a las 10.
Las de jabón y velas, a las 11.
Las de café, a las 11 y 1|2.
Las de artículos de molino, a las 14.
Las de artículos de fidelería, a las 14 y 30.
Las de pan, a las 15 y 30.
Las de leche, a las 16 y 30.

Nota: Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene a los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría dará todos los informes que se soliciten al respecto.

Montevideo, Enero 19 de 1916.

La Dirección General.

190-En.31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de Ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de Ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero. 63-En.26.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones a que tienen derecho los estudiantes con arreglo a los artículos 66 y 67 del Reglamento General, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, desde el 21 al 31 del corriente.

Horas: de 9 a 12.

Montevideo, Enero 20 de 1916.

El Tesorero.

212-En.23.

Escuela Superior de Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a todos los estudiantes egresados de la Escuela Superior de Comercio, que se hallen en condiciones de recibir algún grado o título, conforme a lo establecido en el artículo 107 del Decreto de 25 de Noviembre de 1913, a que se presenten a inscribirse en esta Secretaría, hasta el día 25 del corriente inclusive, con el fin de que sean tenidos en cuenta en el acto de la Colación de Grados que debe efectuarse en la última semana del corriente mes, bajo pena de postergación por un año.

Montevideo, Enero 15 de 1916.

El Secretario.

214-En.25.

FACULTAD DE MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

CONVOCATORIA

Debiendo efectuarse en la última semana del corriente mes, la ceremonia de la colación pública de Grados y títulos, de acuerdo con los términos del decreto de 25 de Noviembre de 1913, se convoca a todos los que se hallan en las condiciones establecidas en dicho decreto o estén en estado de recibir algún grado o título, a que se presenten a inscribirse en esta Secretaría, hasta el día 23 del corriente inclusive, "bajo apercibimiento de postergación por un año".

Montevideo, Enero 13 de 1915.

El Secretario.

135-En.26.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Oficina de Tráfico y Conservación

Esta oficina, de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo, previene al público que admitirá en los depósitos fiscales de frutos del país, cereales, con arreglo a la módica tarifa siguiente:

Tarifa de galpón

Entrada y salida al galpón, incluyendo un mes libre de almacenaje, $ 0.10 por cada 1.000 kilos o fracción.

Pesada en entrada y salida o una sola operación, 0.20 íd íd íd íd.

Almacenaje, por el segundo o subsiguientes meses, por mes o fracción, 0.20 íd íd íd íd.

Tracción: Ferrocarril portuario

Por cada operación efectuada en vagones sobre líneas del puerto, es decir: entrada a galpón, retiro en vagón o traslado del galpón a otro punto del puerto, $ 0.10.

Exportación:

De vagón a vapor atracado a la cabecera del muelle B, $ 0.25, más 40 o|o de recargo.

Esta tarifa regirá hasta los seis meses de la fecha.

Montevideo, Enero 17 de 1916.

Eduardo Gard y Sanjuán,
Director.

Nota—El Banco de la República Oriental del Uruguay, adelanta dinero sobre cereales depositados en los locales del Puerto.

185-en.29.

BOLSA DE COMERCIO

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (19 del corriente), a que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente, con el mismo objeto, para el jueves 27 del corriente, a las 3 p. m., previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio y de diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 19 de 1916.

El Secretario.

196-En.27.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 2 de Febrero próximo, a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1915, proceder a la elección de cuatro miembros para directores y de uno para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse. Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Enero 18 de 1916. — El Secretario. 169-Feb. 3

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios

Se avisa a los interesados, que la Secretaría de la Escuela, se encuentra habilitada para expedir los formularios para los exámenes complementarios de Febrero próximo, todos los días hábiles, desde el 20 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo Enero 12 de 1916.—La Secretaría. 129-En.25.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 5 de Febrero, a las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 425.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre 1915. Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio y de dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El Registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 18 de Enero de 1916. 166-Feb. 3

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortización

El día 26 del corriente a las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco, la apertura de las propuestas para la amortización a la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden a la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Septiembre y del trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 31 de Diciembre ppdo., cuyo valor nominal es el siguiente:

Séries A. y B.	$	12.000
" C. y D.	"	3.000
Série E.	"	15.500
" F.	"	15.100
" G.	"	15.600
" H.	"	16.700
" I.	"	15.100
" J.	"	19.200
" K.	"	16.300
" L.	"	19.300
" M.	"	31.700
" N.	"	30.600
" O.	"	31.000
" P.	"	12.500
	$	253.600

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario la presentación previa de los Títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Enero 17 de 1916.
161-E. 26

TIPO VIEJO
Se compra en esta Imprenta

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1.200 de esta ciudad. a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Chela Caprile Hnos.
30-en.30.

PROMESA DE DISOLUCION — A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4231-En.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Herradero que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Labandeira, a los efectos de la ley 27 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación. 58-Fb.3.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes, autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Aníbal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Aníbal Blanc. 62-Fb.1.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 136-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1919 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralla.—Victorio Agarbado. 4240-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención 1051 y 1053 y que giraba con la firma de Bonnefou y Souto quedando a cargo del activo y pasivo el socio Juan Bonnefou y saliendo a formar sociedad don Valentín Diviu. A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, 18 de Enero de 1916. —Bonnefou y Souto. 160-feb.12.

GLICERO Granulado DALLOZ
Reconstituyente general óseo y nervioso.
El Glicerofosfato de Cal granulado Dalloz es indispensable:
á los **NIÑOS**, cuyo Crecimiento y Dentición activa y facilita;
á las **MADRES**, durante el Embarazo y la Lactancia;
á todos los **DEPRIMIDOS**, por exceso de cansancio
ó cualquiera causa que sea:
Convalecientes, Anémicos, Neurasténicos,
á los **Organismos** en estado de **Decaimiento,**
Diabeticos, Predispuestos a la Tuberculosis o ya Tuberculosos, Raquiticos o Escrofulosos, etc.
El solo Reconstituyente del cual puede decirse: jamás daña por mucho que se use.
Exíjase la Marca: J. DALLOZ, 13, Boulevard de la Chapelle, PARIS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82, cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 3 de 1916. — Francisco della Cella.—Tomás Russi. 57-en.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

VENTA DE ZAPATERIA — Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 4224-En.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

AL PUBLICO—Hacemos saber, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten dentro del término de treinta días en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — Santiago Vázquez, Enero 5 de 1916.— Ricardo Servetti, Rodolfo Servetti, Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasse, Andrés Torres, José Pedro Donato, Julio Sosa, Fernando Torres. 47-En.30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. — Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone" con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.— Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró. 144-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor C. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago esta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco. 143-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la Sociedad que bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída en esta plaza, calle Ituzaingó N.os 1510 a 1514 y en la de Buenos Aires, calle Solís 190, en los ramos de Importación en general y exportación, quedando el socio don Angel Sánchez, a cargo del Activo y Pasivo de la referida firma.

Por otra parte, esta publicación se hace a los efectos de la Ley de veintiséis de Setiembre de mil novecientos cuatro y demás concordantes.—Montevideo, Enero 2 de 1916.—Angel Sánchez.—Manuel Fraga. 27-En.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo, a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet. 72-Fb.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 105-Fb.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.—Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.— G. Etcheverry. — José María Amaro. 4241-En.28.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle. 153-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea. — Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado. 142-Fb.10.

COLUMBIA
PRUEBE un Gramófono
de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener
1.º Maquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.º Membrana recientemente perfeccionada.
3.º Voz potente, dulce y clara
25 Modelos distintos
De $ 20 a $ 200

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916. 146-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en el giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915 — Víctor Mandía, Casto Herrera. 1 enero 28

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta dís de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 16 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.— Juan Lamas. 145-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizó el escribano público Bernardo Bouza Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Estrella del Este", situada en esta ciudad, calle 2.a 18 de Julio N.o 28, giraba bajo la razón social de "Negreira y Facal", quedando dueño absoluto de todo su activo y pasivo el socio firmante Ramón Negreira. Los acreedores se presentarán en dicho local, con los justificativos para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—Filomena Facal.—Ramón Negreira. 175-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Olloniego, el café y despacho de bebidas que tenemos establecido en la calle Agraciada N.o 2009. Todos los que se consideren acreedores del referido comercio, deben presentarse dentro del término de treinta días, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos de inmediato. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15 de 1916.—Soto y Cía. 174-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Por la presente participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y amistoso acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social Juan Frey y C.a, habiéndose retirado el socio señor Tomás Leicht y quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Frey, de acuerdo con el inventario realizado al vencimiento del contrato.

En adelante, dicha casa, que seguirá ocupándose en los mismos ramos, girará bajo la firma Juan Frey e hijo.—Nueva Helvecia, Enero 11 de 1916.—Juan Frey. 193-Fb.14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que según escritura de fecha 15 del corriente que en este paraje autorizó el escribano don Pedro Hegoburo, ha quedado disuelta la sociedad comercial y ganadera P. Goday y Hno., separándose el socio don Juan Goday y quedados a cargo del activo y pasivo los socios señores Plácido J. Goday y Julio Goday, quienes han formado una nueva sociedad para los mismos fines y bajo la razón social de P. y J. Goday, quedando ambos socios autorizados para hacer uso de la firma social. A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, se hace esta publicación.—Las Pavas, Enero 20 de 1916.—Juan Goday.— Plácido J. Goday.—Julio Goday. 205-Fb.15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor Ballon Pintos, la casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Patria N.o 1554. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 19 de 1916.—Manuel Acuña.—Ballon Pintos. 206-Fb.15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos que correspondan se hace saber al público y al comercio en general, que se ha disuelto de común acuerdo, la sociedad de construcción Mullín y Durán, quedando a cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, el socio Luis Durán y Velga, domiciliado en la calle Juan B. Blanco 12.a esquina Avenida España. — Montevideo, Enero 19 de 1916. — Mullín y Durán. 201-Fb.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Por el presente hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Vicente de Marco, el establecimiento que en el ramo de fonda y despacho de bebidas tengo implantado en esta ciudad, calle 18 de Julio N.o 1761, esquina a la de Magallanes, denominado "Fonda de la Amistad", haciéndome cargo del activo y pasivo del mismo hasta el día diecinueve de Febrero del corriente año. A los efectos de lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, emplazo a todos los que se consideren acreedores, para que dentro de 30 días se presenten con el justificativo de sus créditos a cobrarlos en el indicado establecimiento.—Montevideo, Enero 20 de 1916. —José Sentanaro. 202-Fb.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que por escritura de fecha de ayer, otorgada ante el escribano don Manuel Cendoya, yo, Juan L. Peluffo, he vendido a don Pedro A. Urquiza, los talleres tipográficos denomidos "La Sirena", ubicados en esta ciudad, en las casas calle Andes N.o 1483 y Orillas del Plata N.o 1486, con todas sus maquinarias y demás existencias, haciéndose cargo del activo y pasivo del comprador Pedro A. Urquiza.—Montevideo, Enero 20 de 1916.—Juan L. Peluffo.—Pedro A. Urquiza. 203-Fb.15.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores
CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO
con los siguientes precios:
Primera, ida, $ 3.50; Ida y vuelta, 6.00; Intermediaria, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, 4.00; Proa, ida, $ 0.80; Ida y vuelta, 1.20.
Los domingos, salida a media noche.
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.
LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español
Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Reina Victoria-Eugenia
Capitán: José Castellá
saldrá de este puerto el 2 de Febrero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español
LEON XIII
saldrá el 13 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes en 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones N.o 1351
3-pte.

DISCOS COLUMBIA
Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad
Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo
UNICO AGENTE
CASA MOUSQUES
1377 — ITUZAINGO — 1391

BEBED AGUA SALUS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO
AMAZON. . . . . Febrero 26
Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.
ORONSA. . . . . Febrero 6
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
VICTORIA . . . . Enero 27
Por informes: dirigirse a los agentes
MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO y Cía,
Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo
El día 17 de Febrero saldrá el espléndido vapor-correo español.
Infanta Isabel
Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA
El .. de Febrero saldrá el nuevo vapor-correo español.
CATALINA
CON DESTINO A
SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA
Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro
LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.
Vapor brasileño SATURNO
Saldrá el 31 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.
LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño
Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.
LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño CACERES
Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.
4245-b.n.e.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 23 pte.
ZABALA ESQUINA RINCON

EL SIGLO
Montevideo, Enero 22 de 1916

Democracia y gobierno personal

La tendencia a robustecer el poder del Ejecutivo para que sea una mano firme la que dirija los destinos del Estado, no es en el fondo más que la supervivencia del concepto monárquico de gobierno absoluto, que durante siglos han tenido todos los pueblos, y contra el cual penosamente lucha la democracia. Por eso las censuras al parlamentarismo se reproducen a diario, entre quienes no se acostumbrase a ver trabada la acción constante del Ejecutivo por el parlamento, y presentan como un caos, como un desorden y un desbarajuste insoportable al parlamentarismo. Sin embargo, aun siendo ciertos los defectos, y fallas, que se atribuyen al sistema parlamentario, quizás fácilmente subsanables, jamás igualan en gravedad a la que entraña un P. E. munido de todo género de facultades, como el nuestro, y en el que no es extraño sigan gobernando las mismas personas bajo una presidencia que bajo otra, sin que esa permanencia se traduzca de un modo eficiente en beneficio general del país, en ese beneficio que se cree es incompatible con la movilidad que en los ministerios suele provocar el parlamentarismo. En realidad, se atribuye al cambio de secretarios de Estado una importancia extraordinaria mayor que la que en realidad tiene, pues la sustitución de unos ministros por otros, no altera en el fondo la orientación general de las leyes, que es lo esencial, puesto que la composición de los parlamentos no varía, ni aún después de unas elecciones generales, de un modo apreciable. Así Francia, con sus cámaras de tendencias socialistas permitió la militarización a estilo alemán cuanto pudo, a pesar de las ruidosas caídas de gabinete, resistencia que indudablemente no se hubiera producido si el espíritu nacional hubiese carecido de ese acentuado matiz socialista y al cual hay que culpar, y no a su sistema político, lo que hoy se considera un error.

De haber tenido Francia un régimen parecido al nuestro, quizás hubiese sido impuesta la reforma militar por el P. E. y tal vez el resultado de esa imposición habría sido una violenta conmoción interna, peor que la falta de preparación militar que se ha criticado. No; lo grave no es que los ministerios se sucedan a los ministerios. Lo grave es que perduren en sus puestos los mismos hombres años y años, gozando de una inmunidad peligrosa para el bienestar del país, que les hace despreocuparse de su misión fácilmente, y aunque ella dé la sensación de un orden perfecto, orden que de repente suele hacer crisis con una violencia mil veces peor que las caídas de ministerios. En pequeño tenemos nosotros un ejemplo de P. E., sin mayores facultades, que es por demás ilustrativo. Nuestro Intendente Municipal es un funcionario que no tiene otras atribuciones que las de ejecutar lo que la Junta E. Administrativa resuelve. Y no podemos quejarnos del sistema, incomparablemente mejor que el que rige en Buenos Aires, por ejemplo, en donde la autoridad del Intendente provoca a diario incidentes y protestas, incidentes de que no se puede culpar a un Intendente determinado, ya que rara ha sido la persona que en ese puesto no los ha suscitado. De manera que o vamos hacia la democracia, haciendo cada vez más efectivo el gobierno del pueblo por el pueblo, o vamos hacia formas de gobierno cada día más personales, más antidemocráticas. Mientras subsistan las facultades de que hoy goza el P. E. tendremos gobiernos personales, sin que varíe ni en un ápice el resultado con la formación de un Ejecutivo Colegiado, que no hará más que robustecer esa tendencia a perpetuarse en el gobierno que desde los primeros días de la república existe, y cuya raíz podemos hallar en el régimen monárquico, en la teoría providencialista, en virtud de la cual hay hombres que se creen predestinados a hacer la felicidad de los pueblos, gobernándolos perennemente, como si las naciones fuesen menores de edad a perpetuidad.

Instituciones de crédito

Las cajas de préstamos alemanas

Alemania ha previsto las anormalidades económicas derivadas de la guerra, creando para hacerles frente, entidades de crédito que prestan excelentes servicios al comercio, a la industria y a los mismos ciudadanos sin fortuna. Una de estas instituciones, modelo de buen funcionamiento, es la Caja de Préstamos, que no constituye un establecimiento autónomo, sino una razón social prestamista que funciona dondequiera que el Reichsbank o Banco del Imperio, tiene sucursal.

Porque en una guerra que interrumpe las comunicaciones con el enemigo, que paraliza la navegación, que merma el comercio exterior y que obliga a los habitantes del país a disminuir sus gastos, el primer efecto apreciable tenía que ser que muchas gentes, industrias y tráficos, prósperos la víspera, sufrieran grandes apuros por imposibilidad de seguir vendiendo y de cobrar sus créditos. Mientras la crisis subsista ¿quién podría prestarles el dinero preciso para vivir ellas y sus dependencias, obreros, por ejemplo? ¿Quién podría hacerles un anticipo precisamente cuando el Estado busca a toda costa recursos, y los particulares prefieren tener en su casa sus fondos a tenerlos en un Banco?

En Alemania podía ser prestamista él Reichsbank o Banco del Imperio, establecimiento que por cada mil marcos en oro, plata, níquel o bonos de caja del Estado, que guarde en sus arcas, está facultado para poner en circulación billetes suyos por valor de tres mil. Pero la diferencia entre los mil—encaje líquido, "Barvorrat"—y los tres mil, ha de estar representada en dichas arcas por letras de cambio pagaderas a noventa días y con dos o tres firmas de sano crédito; de lo que resulta que los préstamos del Reichsbank solo pueden ser utilizados por los que ofrecen garantías efectivas de devolución puntual del anticipo hecho contra sus letras. Y por eso no fué en el Banco del Imperio donde se buscó solución radical al problema.

El verdadero remedio lo dieron las Cajas de Préstamo, "Darlehenkassen". Funcionaban ya en Prusia estas cajas durante la crisis creada por la Revolución de 1848 y durante la guerra con Austria en 1866; funcionaron asimismo en casi toda Alemania durante la guerra de 1870-71. Son Juntas que por Ley se constituyen donde hay sucursales del Banco del Imperio, y el Canciller lo acuerda, nombrando para administrarlas a personas de prestigio industrial o mercantil cuya gestión interviene un delegado imperial. El necesitado de dinero, si posee mercancías que sean producto del suelo, de las minas o de la industria y no están expuestas a deterioro, o títulos emitidos por el Imperio o por los Gobiernos confederados o por Corporaciones o por Compañías anónimas o en comandita, acude a la Junta en solicitud de "empeñarlos". La Junta, de acuerdo con el delegado imperial (facultado para poner el veto a la operación), acuerda prestar sobre ellos una cantidad, nunca más de las dos terceras partes del valor si se trata de mercancías. El préstamo no es dinero—que la Junta no cuenta con él—, sino en cédulas; pero esas "Darlehenkassenscheine" se convierten fácilmente en moneda metálica, porque, si se paga con ellas cualquiera contribución u otra clase de obligación para con el Tesoro público, son admitidas por todo su valor, y si se presentan al Reichsbank, éste las cambia por billetes suyos, con tanto más motivo cuanto que está autorizado a que figuren en su encaje líquido y a emitir, por consiguiente, sobre la base de ellas, billetes por una suma triple. Ejemplo: si un particular tiene en Alemania tejidos que no puede vender ahora en el extranjero por valor de 1.200.000 marcos, los empeñará en una Caja de préstamos; recibirá 800 mil marcos en Cédulas; cambiará éstos por otros tantos billetes; y el Reichsbank, incorporándolos a su encaje líquido, tendrá la posibilidad de emitir 1.600.000 marcos más en billetes (el triple, menos los 800.000 que ha dado al cambiar los bonos), para prestarlos sobre letras de cambio.

Las mercancías empeñadas se quedan generalmente en poder del dueño; basta que haya medio de ponerles una señal escrita de que están sirviendo de prenda. Pasado el plazo del préstamo (seis meses como máximum, pero se renuevan las operaciones), el deudor ha de pagar en dinero, y con un interés (superior al de las letras en el Reichsbank); si no lo hace, la Junta vende extrajudicialmente la prenda. El importe va a reemplazar las cédulas entregadas al Tesoro público o al Reichsbank.

Al principio, el total de "Darlehenkassenscheine" no debía exceder de 1.500 millones de marcos; luego se autorizó la subida a 3.000 millones. El 31 de Octubre se habían emitido por 2.070 millones de marcos.

Merced a eso se han evitado en el Imperio las moratorias, y dicen los adversarios que se han facilitado los empréstitos públicos. Esto último suponen que en dos sentidos: primero, porque muchos de los suscriptores lo han sido con fondos obtenidos de las Cajas de préstamos en las condiciones dichas; segundo, porque el Reichsbank admite como letras de cambio las que firma el Estado; en el ejemplo citado arriba, el 1.200.000 marcos de tejidos empeñados se habrían convertido, para el Tesoro público, en 800.000 marcos que el dueño habría suscripto en el empréstito y en 1.600.000 marcos para el Reichsbank, a cambio de letras del Gobierno. Todo en papel, naturalmente.

Hay franceses, sin embargo, que niegan esta segunda parte de la hipótesis: verbigracia, Rist, que en la última "Revue d'economie politique" opina que "el enorme aflujo de oro que la propaganda inaugurada en Alemania, desde el principio de la guerra, ha reunido en el Reichsbank o sean los "1.203 millones de marcos que del 31 de Julio de 1914 al 7 de Setiembre de 1915" han venido a aumentar el encaje metálico, haciendo inútil el empleo de las cajas de préstamos para cubrir la emisión de billetes." Y el Reichsbank, no necesitándolos, "en lugar de conservarlos, ha tratado siempre de desembarazarse de ellos".

Bolsa de Comercio

Nuevas informaciones

Como dijimos ayer, el informe que la Cámara de Comercio presentará en la asamblea a realizarse en el corriente mes, contiene datos sumamente sugerentes que paulatinamente iremos haciendo conocer. Entre otros, creemos que los siguientes han de resultar verdaderamente interesantes.

Cambios

Las fluctuaciones habidas en el año, en los tipos de mostrador y para el cobro de letras fijadas por los Bancos de esta capital, acusan las siguientes alteraciones como tipos extremos:

De 20 a 200 £, 500 a 5000 francos, liras y pesetas, 400 a 4000 marcos, 100 a 1000 dólares.

Libras esterlinas, 90 días, máximo 53 9|16, mínimo 51 11|16, vista, máximo 52 13|16, mínimo 51.

Francia—90 días, máximo 6.165, mínimo 5.375, vista; máximo 6.085, mínimo 5.295.

Bélgica—90 días, sin cotización, vista, máximo 6.085, mínimo 5.295.

Italia — 90 días, sin cotización, vista, máximo 6.745, mínimo 5.445.

España—90 días, sin cotización, vista, máximo 5.505, mínimo 5.025.

Alemania—90 días, máximo 5.18, mínimo 4.425, vista, máximo 5.14, mínimo 4.325.

Estados Unidos—90 días, sin cotización, vista, máximo 104.70, mínimo 96.10.

Suiza—Vista, máximo 5.415, mínimo 5.12.

De 201 a 600 £, 5001 a 15.000 francos, pesetas y liras, 4001 a 12 mil marcos, 1001 a 3000 dólares.

Inglaterra — 90 días, máximo 53 5|8, mínimo 51 3|4, vista, máximo 51 1|8.

Francia—90 días, máximo 6.17, mínimo 5.38, vista, máximo 6.09, mínimo 5.30.

Bélgica—90 días, sin cotización, vista, máximo 6.09, mínimo 5.30.

Italia — 90 días, sin cotización, vista, máximo 6.75, mínimo 5.45.

España—90 días, sin cotización, vista, máximo 5.51, mínimo 5.03.

Alemania—90 días, máximo 5.185, mínimo 4.43, vista, máximo 5.145, mínimo 433.

Estados Unidos — 90 días, sin cotización, vista, máxima, 104.60, mínimo, 96.

Suiza — vista, máximo, 5.42, mínimo, 5.125.

Brasil — bancario, vista, máximo, 20.750 reis por libra esterlina, mínimo, 16.800.

Buenos Aires — vista, máximo, 2.70 o|o, descuento, mínimo, 1|2 descuento.

Movimiento bursátil

Las operaciones realizadas de 1895 a 1915, expresadas en millones de pesos y la relación entre el monto nominal y efectivo, es como sigue:

1895—nominal, 15.59; efectivo, 6.17; equivalencia del valor efectivo con relación al nominal, 45.41 o|o.

```
1896—38.69, 13.56, 35.06.
1897—64.69, 20.68, 31.96.
1898—92.86, 39.44, 42.48.
1899—116, 52.51, 42.27.
1900—100.88, 49.45, 49.06.
1901—141.50, 64.99, 47.96.
1902—122.86, 51.85, 42.20.
1903—126.78, 57.56, 45.42.
1904—106.11, 53.69, 50.60.
1905—188.54, 91.45, 48.50.
1906—140.34, 81.38, 57.98.
1907—91.38, 59.73, 65.35.
1908—103.11, 65.74, 63.75.
1909—124.77, 92.79, 68.85.
1910—192.82, 158.02, 81.95.
1911—199.82, 209.57, 104.88.
1912—131.08, 139.41, 106.35.
1913—71.47, 67.18, 93.98.
1914—39, 32.18, 82.52.
1915—17.66, 15.13, 85.65.
```

La Deuda Consolidada en Londres

Durante el año 1915, el tipo más alto de la Deuda Consolidada del Uruguay en el mercado londinense, fué de 68.50 o|o.

El más bajo 56 o|o.

En el año 1914, el tipo máximo fué de 70.25 o|o y el mínimo de 67 o|o.

En Punta del Este

Su ambiente veraniego

Nuestro corresponsal en Punta del Este, en crónica aparecida ayer en las columnas de este diario, ponía de relieve la gran afluencia de forasteros que disfrutaban en aquellas playas de las delicias del mar, en la presente estación veraniega. Los prestigios de aquel lugar aristocrático de nuestras costas del Este, se imponen año tras año en forma que no dejan lugar a dudas sobre su porvenir. Cuenta, como pocas de nuestras playas, con las bellezas naturales de una costa privilegiada; lugares de recreo ya consagrados entre los turistas y buenas comodidades para el alojamiento de los que desean disfrutar, sin los sacrificios de una temperatura demasiado elevada en los centros urbanos, de la temporada de verano junto al mar, de sus brisas vivificadoras. Lo que más sorprende en todos los progresos de esta privilegiada región costanera de nuestro país, es que ellos son debido al esfuerzo individual, a lo sola iniciativa de los particulares, al entusiasmo que despierta entre los que, periódica u ocasionalmente llegan hasta Punta del Este, en la estación propicia, a disfrutar de las ventajas de un ambiente saludable y las alegrías inherentes a las reuniones sociales que son el derivado lógico del núcleo de distinguidas familias que pasan la temporada veraniega en aquella región. El Estado poco o nada ha hecho para impulsar el progreso local, no obstante la importancia que actualmente reviste Punta del Este y lo necesario de que la iniciativa individual se vea robustecida en sus afanes y en sus esfuerzos, por la acción pública, para que el progreso llegue a los límites que permitan fijar etapas transformadoras todos los años en aquella región privilegiada, una de las que pueden descansar seguras de su porvenir. Las familias que actualmente veranean en Punta del Este realizan agradables excursiones y reuniones sociales y no transcurre un sólo día sin que se varíe el programa de diversiones agradables que dejan recuerdos gratos entre todos los que en ellas toman parte. El núcleo de familias distinguidas que son huespedes de Punta del Este y entre las que podemos citar a las del coronel Guillermo J. Nunes y familia, Juan M. Gorlero y familia, Pedro Crosta y familia, doctor Blas Vidal, doctor Federico Escalada, doctor Davimioso Terra, Quinto Bonomi y familia, Monsieur Dupit y familia, Roberto Facio y señora, Ana Burmester de Mayer y señorita, doctor Rawson y familia, A. Belleli y familia, Sara Boyd y familia, familia de Cammes, Fresnedo, Parva, Pichot y otras, dicho núcleo de familias, dice claramente de la distinción de aquel paraje y de la necesidad que las autoridades municipales de Maldonado, en primer término, y los Poderes Públicos, se preocupan preferentemente de dotar a Punta del Este de todas las mejoras edilicias que reclamen sus progresos crecientes. En esa forma, ya que el espíritu de iniciativa individual existe y sus prestigios se encuentran profundamente arraigados dentro y fuera del país, podría llegar a ser, aquella privilegiada región costanera de nuestro territorio, un centro importante hacia el cual se encaminarían en el futuro, las corrientes del turismo internacional.

"Cincuenta años atrás"

La misma coincidencia que señalamos días pasados, vuelve a producirse hoy. EL SIGLO no apareció el 22 de Enero de 1866, circunstancia por la cual suspendemos hasta mañana la publicación de "Cincuenta años atrás".

Cúmplase a una ley

El P. E. por intermedio del Ministerio de Industrias puso ayer el cúmplase a la ley que concede la suma de $ 16.200 para pagar las últimas erogaciones motivadas por la concurrencia del Uruguay a la Exposición de San Francisco de California.

Ayer mismo se libró orden de pago por la expresada cantidad que será girada a nuestro representante en esa Exposición señor Peroti.

CONSULARES

Suspensión de agentes consulares

Como consecuencia del actual estado de guerra, en que se encuentran varias naciones europeas, el Poder Ejecutivo, ha resuelto suspender en el ejercicio de sus funciones consulares, a los siguientes Agentes Honorarios de la República en Francia:

Al Cónsul en Limoges, don René Henry; al Cónsul en Calais don Carlos Ravisse; al Cónsul en Nantes, don Herbet Kerr y al Vice cónsul en Ronen, don Fernand Raymond Emmanuel Michaux.

Reconocimiento de un Vice cónsul

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido reconocido en el carácter de Vice cónsul de la República Argentina en la ciudad de Fray Bentos, el señor Alfredo Prats.

DE ARTE

Pintura y escultura

Exito de la exposición Sommaruga

Lo previsto: el éxito más brillante ha coronado el esfuerzo loable del organizador de la exposición inaugurada en la casa Moretti, Catelli y Cía. Las adquisiciones han comenzado, y no será difícil que antes de clausurarse el salón se señalen muchas y muy valiosas, realizadas por conocidos amateurs y coleccionistas. Son muchos los interesados que existen por diversos lienzos de alto mérito, teniéndose noticia de que un grupo de artistas y literatos se propone adquirir para el Museo el cuadro titulado "La sombrilla verde", de Frieseke, el autor de "La femme a la toilette", que se conserva como una verdadera joya en el museo de Luxemburgo. Dicha adquisición sería aplaudida por todos los que desean, en un lógico afán de placer artístico, que las buenas obras de los buenos maestros que desfilan por nuestros salones, queden en esta capital. Una hermosísima mancha de Sartorelli, el poeta del color, fué adquirida por la señorita Sarita Crispo y un paisaje de Caputo, el original y valiente mago de la paleta y el pincel, comprado por el señor Hugo Davidson. El conocido amateur de Buenos Aires, señor J. C. Milberg, se ha adueñado de la magnífica cabeza de vieja pintada por Laparra, que se disputaban diversos entendidos en pintura. Es muy posible que la exposición se clausure el próximo martes. Urge al señor Sommaruga cumplir en otras plazas compromisos contraídos de antemano, y esta circunstancia le obligaría a partir del 27 al 28 del corriente. Hay iniciados trabajos, sin embargo, para lograr que la interesante exposición continúe hasta el domingo 30, en la plena seguridad de que el público contribuirá, con su estímulo, a justificar la gestión referida, y por cuyo triunfo hacemos también votos nosotros.

Caricaturas de Bello

El conocido caricaturista Bello, que empezó a revelarse en las columnas de nuestro colega "La Razón", expone en el salón citado una excelente colección de trabajos, que revelan su maestría de lápiz y su agudeza de espíritu. Entre las caricaturas que figuran en la exposición, se destaca por su originalidad y exactitud la del conocido escribano y escritor Solano Riestra.

Esculturas de Lila Pujadas Ferreira

Es una aficionada la autora de las esculturas en yeso que se exhiben en el salón de la casa Moretti, Catelli y Cía. Pero una aficionada de garra, que puede ser en breve tiempo una artista completa. Tanto la cabeza de joven, como la de viejo, como la mano que al lado de esta última ha colocado, acusan un buen espíritu de observación y felicísimas disposiciones para el modelado.

Pedro Blanes Viale y el pintor Parpagnoli

A bordo del "Reina Victoria Eugenia" llegó ayer de regreso de Europa, nuestro compatriota Pedro Blanes Viale, artista ya consagrado en los más afamados círculos artísticos y uno de los elementos que más se han destacado entre los de la actual generación pictórica.

Retorna al país después de haber logrado muy buenos y merecidos lauros en el extranjero donde su nombre supo conquistarse un buen puesto entre los pintores originales y de talento. Sus muchos amigos y admiradores con que cuenta en el país, fueron a esperarlo a la dársena donde le tributaron un hermoso y elocuente homenaje de simpatía.

También llegó de Europa, a bordo del mismo vapor, el pintor Parpagnoli, ya conocido de nuestro público por haber actuado con brillo en el ambiente de Montevideo, donde algunas de sus obras, entre las que se destaca el retrato de Samuel Blixén adquirido por el Círculo de la Prensa, mereciera la más favorable de las críticas por parte de la prensa montevideana.

En la Junta

Reunión de comisiones

Hoy de mañana se reunirá en la Corporación Municipal la Comisión compuesta de los señores Batlle Pacheco, Dagnino y arquitecto Fitamiglio para estudiar el mensaje de la Intendencia sobre modificación de algunas planillas del presupuesto municipal.

También sesionará la comisión que tiene a estudio el plan del Departamento Ejecutivo sobre pavimentación de un trozo del Camino Cibils y calles Estero Bellaco, Propios, Buceo, La Paz y Progreso.

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores coronel ingeniero Guillermo Lyons, Manuel Serra, José S. Hernández, Eduardo Gard y San Juan, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, Enrique B. Lessich y Roberto Pietracaprina y ausente con aviso el señor J. Américo Bisso, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

Después de un extenso cambio de ideas para aunar opiniones acerca del atraque de los buques a los muros del puerto, el Consejo acordó tratar definitivamente el asunto en la próxima sesión.

—De acuerdo con el precedente establecido, se rechazaron varias solicitudes de particulares para el establecimiento de quioscos en la zona portuaria, habiéndose resuelto solicitar de la Dirección Puerto, quiera servirse proponer un tipo de pabellones adecuados para pequeños restaurants y venta de diarios, periódicos, cigarrillos etc., en los que no se permitirá la venta de bebidas alcohólicas. Una vez terminados, el Consejo llamará a licitación para el arriendo de dichos locales.

—Habiéndose observado grandes deficiencias en el actual salón de revisación de equipajes, el Consejo con el deseo de mejorar este servicio, dispuso solicitar del Ministerio de Obras Públicas quiera servirse disponer se mejore urgentemente esta situación llevando a cabo al efecto las instalaciones de los pabellones necesarios para la revisación de equipajes.

—Se encomendó a la Oficina de Tráfico y Conservación la tarea de formular un programa de exámen al que deberán ser sometidos los aspirantes a puestos de escribientes o encargados escribientes.

—Informe expedido por la Comisión Especial que tuvo a su cargo los exámenes de los actuales escribientes y encargados escribientes de la Inspección General de Capatacías. Se concedió un plazo de 2 meses para que rindan nuevo exámen los que no han sido aprobados. En cuanto a los empleados que han obtenido la más alta clasificación, se acordó como estímulo tenerlos preferentemente en cuenta para cuando se produzcan ascensos.

—Se aprobó el informe de la Oficina de Tráfico con respecto al movimiento de tránsito de café brasileño, estableciendo en Montevideo depósitos fiscales para dicho producto.

—En vista de una indicación de la Oficina de Tráfico y Conservación, el Consejo acordó poner en vigencia en los hangares 10 y 11 a partir del 1.o de Febrero próximo la letra G de la tarifa de Capatacías y que se refiere a la operación de pesada que se efectúa actualmente, con la mercadería que se despacha en dichos depósitos.

Se consideraron, además, varios asuntos de orden interno.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

MOVIMIENTO DE PERSONAL

EXAMENES DE INGRESO A VETERINARIA

En el acuerdo que ayer celebró el presidente de la República con el Ministro de Industrias se firmaron los siguientes asuntos:

Nombrando al señor José María Barthe para el cargo de auxiliar de la Escuela de Veterinaria.

—Aceptando la renuncia presentada por los señores Manuel De Clemente y Guillermo Oxamdabarat del cargo de inspector secciones de extinción de langosta.

—Autorizando la permuta de cargos entre los señores María Iribarne y Héctor Modomell.

—Concediendo autorización para completar los exámenes de ingreso a Veterinaria en Febrero próximo a los estudiantes José Decor, Alejandro Novoa, Jacobo Rodríguez, Atilio y Martín L. Zarranz.

Los almaceneros minoristas y comerciantes mayoristas

La gran asamblea de hoy

Esta tarde a las 2 1|2 se celebrará una gran asamblea extraordinaria en el Politeama, entre el gremio de almaceneros minoristas y despachantes de bebidas y los mayoristas e industriales, con el objeto de resolver definitivamente el asunto patentes a los despachos de bebidas recientemente sancionado.

Se espera a dicho acto numerosa concurrencia, dada la importancia del asunto a tratarse.

FIESTAS DE VERANO

El concurso de hoy en el Parque Urbano

Esta tarde a las cinco tendrá lugar en el Parque Urbano el concurso de bandas lisas organizado por la Comisión Municipal de Fiestas, en el que tomarán parte los cuerpos de la guarnición.

Se ha elejido como sitio del concurso, el espacio comprendido al Oeste de la Vaquería, entre la rambla y la avenida central de ese paseo.

Todas las bandas que tomarán parte, deberán tocar una marcha reglamentaria y otra a voluntad del director de ellas.

El jurado llegará a la playa a aquella hora para apreciar los méritos y discernir luego los premios correspondientes.

Las empresas de tranvías efectuarán un servicio especial de vagones.

Festejos seccionales en el Cerro

Mañana de tarde y de noche tendrá lugar en la Villa del Cerro algunos festejos vecinales que, a iniciativa de la Comisión Municipal de Fiestas, ha organizado una comisión local.

Por la noche serán quemados una serie de fuegos artificiales de aspecto novedoso.

Los carros del carnaval

La comisión ha dispuesto que este año, en vista del éxito obtenido en el anterior, circulen en los corsos seis carros, además de los alegóricos que son cinco, ocupados por grupos de señoritas que previamente deberán solicitarlos con las garantías correspondientes a la misma.

En ese sentido se llama a propuestas a los propietarios de carros para que ofrezcan sus vehículos a la comisión, los que serán alquilados para 15 días. En la propuesta debe ir incluído el jornal del conductor.

Asimismo desde ya pueden las agrupaciones formadas por señoritas solicitar los carros que deseen, en la Oficina de Informaciones, donde deberá manifestar el número de personas que asistirán y dejando a su elección el título que ha de lucir el vehículo, el que será entregado completamente gratis.

Concurso de vidrieras

En la primer reunión que celebrará la Comisión de Fiestas, quedará definitivamente acordada la fecha de la realización del concurso de vidrieras, número que el año anterior obtuvo un éxito completo.

En la Oficina de Informaciones son ya muchos los comerciantes que se han inscripto, abonando por cada inscripción la pequeña cuota de un peso.

Probablemente el concurso tendrá lugar en los días de carnaval, que son los en que se nota mayor animación en la vía pública.

Los premios del concurso de arena

La comisión nos pide hagamos saber a los interesados, que el lunes a las cinco de la tarde tendrá lugar en la Oficina de Informaciones la entrega de los premios a los niños que tomaron parte en el concurso de construcciones de arena verificado recientemente en la playa Ramírez.

Los niños premiados son los siguientes: Felipe Santiago, Américo Perelló, Carlos María Laens, Nicanor Campanela, Manila Risso, Clarita Bongiovani, Lucía Metallo, Rodolfo Solor Vilardebó y Alicia Bongiovani.

EL MENSAJE DE WILSON

SU CONCEPTO DEL PANAMERICANISMO

Párrafos notables del documento presidencial

El 7 de Diciembre último reanudó el Congreso de los Estados Unidos sus tareas, leyéndose en la sesión de apertura el mensaje presidencial del que transcribimos los párrafos en que Mr. Wilson hace referencia a las relaciones con los países del continente. Resplandece en ese documento una serenidad espiritual elevada y contiene abundancia de conceptos transcendentales que han de ser apreciados en toda su valía en todos los pueblos de América. Augurio de un impulso estimable del progreso del Nuevo Mundo, sus frases fraternas, de paz y concordia, merecen calurosa aprobación. La idea del panamericanismo que el Presidente de la República sustenta es grata a nuestro concepto de nacionalidad y coincide con el pensamiento que del panamericanismo existe en los países de este continente.

He aquí, los párrafos a que hacemos referencia:

Señores del Congreso: Desde la última vez que tuve el privilegio de dirigirme a vosotros acerca del estado de la Unión, la guerra de las naciones allende el mar, que entonces apenas comenzaba a descubrir sus ominosas proporciones, ha extendido su radio amenazador y siniestro hasta barrer con sus llamas alguna parte de cada uno de los puntos del globo, sin exceptuar nuestro propio hemisferio; ha alterado la faz completa de los negocios internacionales y hoy ofrece un problema de reorganización y reconstrucción como hasta ahora nunca se había presentado a los estadistas y a los pueblos.

Nos hemos mantenido apartados, estudiosamente neutrales. Era nuestro deber manifiesto proceder así. No participamos ni tuvimos interés en la política que parece haber producido el conflicto, pero no era esto sólo: era necesario, si se había de evitar una catástrofe universal, que se pusiera un límite al vuelo de la guerra destructora y que alguna entre la gran familia de las naciones mantuviese vivo el proceso de la paz, aunque no fuese sino para impedir la ruina económica colectiva y el abatimiento en todo el mundo de las industrias que alimentan y sostienen los pueblos. Era el deber manifiesto de las naciones autónomas de este hemisferio restablecer, si fuese posible, el equilibrio afectado por las pérdidas económicas y la confusión del otro hemisferio, aunque no se pudiese ir más allá. Cuando llegue el día en que las cosas vuelvan a ajustarse y a rehacerse, esperamos y creemos sinceramente que esas naciones puedan prestar un servicio inconmensurable.

En esta neutralidad a que estaban obligados no solamente por su vida separada y su apartamiento habitual de la política de Europa, sino también por el concepto claro del deber internacional, los Estados de América se han dado cuenta de una nueva comunidad de intereses y de una asociación moral más esencial en los negocios, y un concepto más preciso de las muchas simpatías, intereses y deberes comunes que les obligan a mantenerse juntos.

Hubo una época, en los primeros días de nuestra gran nación y de las otras repúblicas que batallaban por la independencia en la América del Centro y del Sur, en que el Gobierno de los Estados Unidos se creyó en cierto modo guardián de las repúblicas que se extienden al Sur, contra las invasiones o los esfuerzos de dominio político del otro lado de los mares; creyó de su deber desempeñar ese papel, aun sin que ellas le hubiesen invitado, y creo que podemos decir que se emprendió la obra con entusiasmo verdadero y desinteresado por la libertad de las Américas, y el gobierno autónomo y sin molestias de sus pueblos independientes. Pero siempre fué difícil conservar esa actitud sin ofender el orgullo de los pueblos cuya libertad de acción tratábamos de proteger, y sin provocar serios errores de concepto de nuestros móviles; pero todo hombre inteligente, debe ver complacido las circunstancias del nuevo día que nos alumbra, en que no se piensa en tutelajes ni en pupilos, sino en una sociedad franca y honorable — como de verdaderos socios — entre nosotros y nuestros vecinos, en beneficio de toda la América, del Norte y del Sur. Nuestro interés por la independencia y la prosperidad de los Estados de Centro y Sud América no se ha alterado.

Conservamos, sin alterar, el espíritu que nos ha inspirado toda la vida de nuestro gobierno, y con tanta franqueza expresó el Presidente Monroe. Todavía nos proponemos siempre a hacer una causa común de independencia nacional y libertad política en América. Este propósito, por lo que a nosotros hace, lo entendemos mejor ahora; sabemos que en él no existe el pensamiento de aprovecharnos de ningún gobierno de este hemisferio, ni de explotar sus fortunas políticas en beneficio nuestro. Todos los Gobiernos de América, por lo que a nosotros respecta, descansan sobre una base de igualdad genuina e independencia incuestionable.

Se nos puso a prueba en el caso de México y soportamos la prueba. Si hemos beneficiado a México con la conducta observada, queda por verse. En sus propias manos está su destino. Nosotros hemos probado, por lo menos, que no nos aprovechamos de su desgracia, ni pretendemos imponerle un orden y un gobierno escogidos por nosotros. La libertad es con frecuencia un ente impetuoso y huraño, al que no se puede sujetar, y al que no se debe sujetar jamás dentro de las limitaciones que algunos pocos elijan. Todo americano que haya bebido en las fuentes verdaderas del principio y de la tradición debe unirse sin reservas a la levantada doctrina que se contiene en la Declaración de Derechos, de Virginia, que en los grandes días en que se estableció nuestro gobierno, fué aceptada por todos nosotros como el credo del hombre libre. Esta doctrina es: "Que el gobierno es o debe ser instituido para beneficio protección y seguridad comunes del pueblo, nación o comunidad" y que "de todas las maneras y formas de gobierno, la mejor es la capaz de producir el más alto grado de felicidad y seguridad, y la que está resguardada más eficazmente contra el peligro de la mala administración; y que cuando un gobierno resultare inadecuado o contrario a estos propósitos, la mayoría de la comunidad tiene el derecho indudable, inalienable, e irrevocable de reformarlo, alterarlo, o abolirlo, de manera que se juzgue más conducente al bienestar público". Hemos aplicado sin vacilación este heroico principio al caso de México, y ahora aguardamos esperanzados el renacimiento de la atribulada república, que tenía tanto de que purificarse, y tan poca compasión ha merecido de los de fuera durante el procedimiento, si radical, necesario. Ayudaremos a México y seremos sus amigos, pero no ejerceremos coerción; y nuestra manera de proceder con México debe ser prueba suficiente para toda la América de que no buscamos ni soberanía política, ni dominio egoísta.

La moral es, que los Estados de América, no son rivales hostiles sino amigos que cooperan juntos, y que el sentimiento creciente que abrigan de comunidad de intereses ya en materia de política, ya en lo económico, puede darles nueva significación como factores en asuntos internacionales y en la historia política del mundo. Les presenta, en un sentido muy profundo y verdadero, como una unidad en los negocios del mundo, socios espirituales, que marchan juntos porque piensan juntos, y están animados de simpatías comunes y comunes ideales. Separados, están expuestos a todas las corrientes encontradas de la política confusa de un mundo de rivalidades hostiles; unidos en espíritu y propósitos, no se les puede sustraer de su destino pacífico.

Este es el Panamericanismo. Nada hay en él del espíritu imperial. Es la encarnación, la encarnación efectiva, del espíritu de la ley, la independencia, la libertad y el mutuo servicio.

Un cuerpo notable de hombres se reunió recientemente en la Ciudad de Washington, invitados como huéspedes del Gobierno, y sus deliberaciones probablemente serán tenidas como la señal de un movimiento memorable en la historia de América. Fueron cuidadosos autorizados de los diversos Estados independientes de este Hemisferio, que se reunían para estudiar las relaciones económicas y comerciales de las repúblicas de los dos continentes que la naturaleza y el destino político han vinculado tan íntimamente. Os recomiendo que leáis los informes de las sesiones y de las labores de las comisiones. Creo que obtendréis así un nuevo concepto de la franqueza, la inteligencia y el provecho con que los americanos de ambos continentes se reunen en práctica cooperación y también en qué deben consistir los cimientos materiales de esta asociación de intereses, que tanto promete, cómo debemos construirlos y cuán necesario es que apresuremos esta construcción.

Hoy, me aventuro a decir, hay una significación especial en todo este movimiento para unir las Américas con los lazos de una asociación honorable y de mutuo provecho, por motivo de los nuevos arreglos económicos que el mundo debe inevitablemente presenciar en la próxima generación, cuando la paz haya vuelto a emprender su labor saludable. Creo que en la ejecución de esta labor las Américas están llamadas a tomar parte juntas. Mi interés en llamar vuestra atención hacia esto ahora, porque a no estudiarlo y permitir que en toda su significación se apodere de vuestros pensamientos, no podré hallar la verdadera luz que haga resaltar el punto especial, que preside mis pensamientos al dirigirme hoy a vosotros. Hablo de la defensa nacional.

Además, no podemos desarrollar una política americana verdadera y efectiva sin tener barcos propios, no buques de guerra, sino de paz, que lleven mercancías y mucho más aún, que creen amistades, y hagan servicios indispensables a todos los intereses de este lado del mar. Deben viajar constantemente entre las Américas. Son las únicas verdaderas que pueden tejer la tela delicada de simpatía, entendimiento, confianza y dependencia mutuas, que hay de revestir nuestra política de América para los americanos.

En la tarea de formar una marina mercante adecuada para América corresponde en último término al capital particular el emprender y realizarlo, así como ha emprendido y realizado otras labores semejantes en el pasado, con admirable espíritu de empresa, inteligencia y vigor. Se me imagina un precepto de cordura manifiesta, que apartemos cuanto obstáculo legal impida este resurgimiento deseado de nuestra antigua independencia y que facilitemos de cuantos modos sea posible la construcción, compra y abanderamiento americano de buques. Empero, el capital no puede hacer esta obra de súbito; debe tomar parte en ella gradualmente, a medida que se presenten las oportunidades comerciales. Algo ha de hacerse, sin pérdida de tiempo, para hacer caminos y fomentar oportunidades donde aún están sin desarrollar; para abrir las arterias del comercio, donde las corrientes no han podido llegar todavía, especialmente entre los dos continentes americanos donde, por extraño que parezca, todavía hay que crearlas e impulsarlas, y es evidente que solamente el gobierno puede hacerse cargo de este principio y asumir los riesgos económicos iniciales. Ya pasado el riesgo y cuando el capital particular haya comenzado a dirigirse en cantidad suficiente a esos nuevos canales, el gobierno se puede retirar. Pero no puede dejar de comenzar la obra; debe dar los primeros pasos y eso inmediatamente. Nuestras mercancías no se pueden quedar amontonadas en nuestros puertos y almacenadas en carros de carga, que se necesitan diariamente en la vía; no se pueden quedar sin que haya medios de transporte para cualquiera país extranjero. No podemos esperar por el permiso de navieros y gobiernos extranjeros para enviarlas donde nos parezca.

Con el objeto de hacer frente a estas necesidades apremiantes de nuestro comercio y de aprovechar el primer momento de esta oportunidad sin igual de unir las dos Américas con lazos de interés común y servicios mutuos, oportunidad que quizás no se vuelva a presentar, si no la

Una obra de progreso

La nueva usina del gas

El Administrador de la Compañía explicando el funcionamiento de la nueva Usina al Ministro de Industrias

La concurrencia recorriendo la obra inaugurada

En el buffet, durante el discurso

NOTAS DE FENIX

EMPRESTITO ITALIANO

Exposición Panamá - Pacífico

EN PUNTA CARRETA

CRONICA CATALANA

Universitarias

Junta E. Administrativa de Florida

Farmacias clandestinas en campaña

El deber, ante todo

Política argentina

Boy Scouts Uruguayos

LOS PANTANOS DE PINSK

CINE - DORÉ

Vida Social

ANOCHE EN EL PARQUE HOTEL—

EL BANQUETE DEL DOMINGO—

DEMOSTRACIONES—

... Spinelli, Enrique Ugolini, Inocencio López, Balvino González, Serafín Lorenzo, Antonio Zito, Tomás Rodríguez, Aniceto Navarro, Máximo González, Pascual Scanagatta y otros.

Al destaparse el champagne, el señor Delfino Olivera ofreció la demostración con un conceptuoso discurso.

EN TROUVILLE—

He aquí el programa del concierto que realizará en la plaza Trouville, hoy sábado a las 21.30, la Banda Municipal que dirige el profesor Gubitosi:

Primera parte — Mancinelli, Cleopatra, ouverture; Mascagni, Iris, introduzione, il sole.

Segunda parte — Grieg, Peer-Gynt, núm. 1, Le Matin, núm. 2, La mort d'Ase, núm. 3, Danse d'Anitra, núm. 4, Dans le hall du roi de la montagne; Wagner (a) Prélude de Parsifal, Wagner (b) Gralsritter, march aus Parsifal.

EN RAMIREZ—

Esta noche, en esta animada playa, regirá el programa siguiente para el concierto de práctica:

Primera parte — La novia bendita, marcha; Le negre Sifleur, cave walk; Oro y plata, vals; Aída, gran marcha, fin. 2; Viva er salero, malagueñas.

Segunda parte — La divorciada, poupourri; Gli sponsali, waltzer; Pagliacci, poupourri; Luxemburg, march; La llamada, tango.

TARDES DE CARRASCO—

Carrasco, continúa llevando a su zambla, a buen parte de nuestra gente conocida.

En ella se improvisan interesantes reuniones al aire libre, disfrutando de amena causserie y de las frescas y saludables brisas que allí se respiran, lo que constituye uno de sus mayores encantos. Estas últimas tardes, recordamos haber visto allí a las familias de Antuña de Risso, Aguiar de Alvarez, Muñoz Nin, Del Campo de Seré, Ibarra Montaldo de ...

UNION JEANNE D'ARC — Sus actividades — Una fiesta—

Anunciamos en nuestro número de ayer la próxima verificación de una fiesta motivada con fines caritativos, que sería patrocinada por una conocida agrupación benéfica. La fiesta aludida, cuya realización es ya un hecho consumado, es organizada por la Union Jeanne D'Arc, lo que equivale a decir que será una nota de sociabilidad exquisita en la actual season.

Como dijimos ayer, ella consiste en un the danzante que se llevará a cabo en el hermoso vapor "Ciudad de Montevideo", cedido galantemente para ese efecto por la empresa Mihanovich. Todavía no se sabe con seguridad la fecha fija en que se llevará a cabo, pero según todas las probabilidades será para los primeros días de Febrero.

Como dijimos en nuestro número anterior, esta iniciativa resultará muy hermosa, colmando en un todo los deseos de sus organizadoras, quienes pretenden hacer disfrutar a nuestra gente elegante de un gran festival, que se destaque por la originalidad de sus detalles y por la selección del ambiente que en él prevalecerá.

EL FESTIVAL DEL 27 EN EL SOLIS—

Gran éxito promete asumir el festival que se realizará en el Solís el 27 del corriente en conmemoración del natalicio del embajador de Alemania Guillermo II.

La Comisión Patrocinadora está compuesta por las siguientes señoras:

Rosa Tornquist de Hoffmann, Valentina C. de Winterhalter, María P. de Cudié, Mercedes A. de Algorta, Ernestina Hoffmann de Behrens, Sara B. de Bergdahl, Lina N. de Berro, Rita Pons de Bofill, Anita B. de Brolund, Lili B. de Dorner, María Elodia M. de Durán y Veiga, Haydée Risso de Ferber, Anna R. de Foerster, Amalia M. de Fonseca, Polonia Risso de Gallinal, Carmen P. de Goldaracena, Luise S. de Groscurth, Corina C. de Hoffmann, Virginia Sch. de Müller, Ernestina Mendez R. de Narvaja, Martha S. de Nelke, Julia N. de Peixoto, Raquel O. de Peixoto, Dionisia Fernández de Quincke, Anita Sch. de Rabe, Jenny F. de Spangenborg, Corina E. de Susviela Guarch, Doris W. de Strothbaum, Hermine M. de Topolanski, María L. de Weigle, y señoritas: Isabel y Paulina Algorta Camusso, Olga y Laura Behrens Hoffmann, Margarita y Clara Cassarino, Irma Farré Unanué, María Amalia Fonseca Montaldo, María del Carmen Gadea, Silvia y Julia Mayer, Clarita Müller, Elisa Ott, María Carmen Rocco, María Sara Rodríguez Larreta, Margarita Ruete, Angela, María Luisa y Aída Stotz, Lili Susviela Guarch, Hermine Topolanski, Elsita Umbreit. El programa que regirá en dicha función va a continuación:

1.a PARTE

1. Himno Uruguayo.
2.o Himno Alemán "Heil Dir im Siegerkranz".
3. Discurso de apertura por el doctor Puig Samper.
4. Baile de gitanas, por niñas uruguayas y alemanas.
5. "Himno al Kaiser", por el poeta Miguel Nebel Alvarez.
6. Homenaje del Centro Germania, dos cuadros: a) La República O. del Uruguay recibiendo a los emisarios de los progresos realizados por Alemania en todo terreno y cuyo reconocimiento dió origen a la fundación del Centro Germania.—b) La confianza y los votos del Centro Germania para que la Historia rinda justicia a la causa de Alemania y a la augusta persona de su soberano.

2.a PARTE

1. Beethoven: op. 61, concierto de violín en Re mayor, solo de violín por la señorita Allardice Witt.
2. H. Labadie: op. 25 "Sobre las olas", bailado por la señorita Norma Witt.
3. Solo para violín con acompañamiento de pianoforte: a) Kreisler: "Caprice Viennois"; b) Chopin-Auer, "Nocturno" en Mi menor; c) Bach-Kreisler: "Gavotte"; violín, señori-...

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde a las 5.30 la señorita María Graciela Ximénez, ofrecerá un the a sus amigas, conmemorando su día onomástico.

—El martes próximo se realizará en casa de los esposos Martino-Bustamante, una lucida fiesta conmemorando el cumpleaños de su hija María Eulogia. Será ésta, sin duda alguna, una reunión entretenida, en la que se pasarán alegres instantes.

—El 29 del corriente se efectuará en casa de la señorita Laura Casal Villamajó una fiesta, con motivo de festejar ese día su cumpleaños. A esta reunión serán invitados sus numerosas relaciones.

—La señorita María Amelia Márquez Vaeza festejó su cumpleaños con una lucida fiesta, que reunió en torno de la gentil festejada a un núcleo de niñas conocidas.

Fué una reunión amable en la que se pasaron agradables instantes.

ENLACES—

Se verificó en la residencia que la familia de Lacueva ocupa en la Avenida Rondeau, el enlace de la señorita Sara Lacueva Uriarte con el señor Bernardo Idoyaga Kendall.

Tanto el acto civil como la consagración religiosa se realizaron en la mayor intimidad. Por parte de la novia actuaron como testigos los señores Roberto Uriarte, Rafael Pascale y Antonio Obligado, y por parte del novio los señores Serapio M. Borgues, Juan Barilari y Eduardo Facio. Apadrinaron la boda la señora Julia Uriarte de Artagaveytia, tía de la novia, y el señor Eduardo Idoyaga, hermano del novio.

Durante este acto, la gentil desposada lucía una elegante "toilette" de piel de cisne, adornada de ricos encajes de Inglaterra. En la cabellera lucía una delicada corona de rosas blancas, de donde pendía el velo nupcial de tul de ilusión.

Presenciaron esta boda las familias de Lacueva Uriarte, Lacueva de Pascale, Uriarte de Artagaveytia, Uriarte de Obligado, Idoyaga de Alzola, Moratorio, Sánchez, Cibils, Llambías de Olivar, Berinduague, Victoria, Rentería, Escalante Lacueva, Idoyaga Kendall.

Los nuevos esposos fueron obsequiados con numerosos regalos.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Mauricio Soriano Harilaos acompañado de su familia.

—De la misma capital llegó el señor José García Ramos.

—Para Tacuarembó partió el señor Diego Balparda Anaya.

—De Buenos Aires llegó el señor José María Castillo Aguiar.

—Para Minas se ausentó la señora Zulema De Marini de Oteiza, acompañada de su familia.

—Regresó a Buenos Aires el señor Evaristo Diez Ocampo acompañado de su esposa la señora Elena Villegas.

—Para Las Toscas se ausentó la señora Maleia Mullins de Nocetti acompañada de sus pequeñas hijas y de la señorita Clarita Mullins.

—Para Punta del Este en breve se ausentará la familia de Valdez Lerena.

—Llegó de Minas la señorita María Elena Posadas Vidal.

—De Buenos Aires llegó la señora Isabel Avellaneda de Betbeder y sus hijos.

—De Buenos Aires llegó el señor Jacobo Parcker.

—De la misma capital llegó el señor eFderico Iturralde y su familia.

—Para el Durazno el señor P. Nebel.

—Para su establecimiento de campo en Soriano, partió el señor M. Núñez Cibils y su familia.

—De Buenos Aires regresó el doctor Manuel Perea.

—De Rosario de Santa Fe llegaron los esposos Simois-Aguirre.

—De Buenos Aires llegaron los esposos Aginane-Urquiza.

—Para Rocha se ausentó la señora María Elena Ramos de Pérez Otazú.

—Para el mismo punto la señora Anacleta Graña de Cifañi.

—De Río Negro llegó la señora Manuela M. de Paez González acompañada de su hijo Emilio.

—De Buenos Aires llegó el doctor Juan Ameghino acompañado de su familia.

—De Buenos Aires también llegó el señor Francisco Mujica.

—Para el Salto se ausentó la señora María Elena Moratorio de Casañas, acompañada de sus señoritas hijas.

—Para el Durazno se ausentó el señor Héctor Fontaina Lagomarsino.

—Para Minas se ausentó la señora Carlota Díaz de Liandra.

—De Buenos Aires llegó el señor Martín Fonseca.

—De Buenos Aires llegó el señor Nicolás Carbó.

—De la misma capital llegó el señor Victoriano Figueroa.

—Para San Fructuoso se ausentó la señora Rosaria Castro de Leguizamón acompañada de sus pequeños hijos.

... llegó el señor ... se ausentó el ... ue. ... pital se ausen- ... Pacheco. ... señor Eduardo ... mpañado de su ... ta capital una ...

ENFERMOS—

Enfermo uno de los niños de los esposos Montero Bustamante Lafone.

—Guarda cama la señorita María Elena Méndez Carvallido.

—En breve será sometida a una operación quirúrgica la señora Celia Balparda Pérez.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Mercedes Castro de Alvarez Nin.

—Se encuentra enferma la señora Marta Costa de Carril.

—Algo mejorada la respetable anciana doña Isidora Lago Castro.

—Mejorado el señor Samuel Fernández Alvarez.

—Es muy grave el estado de salud de la señora María Díaz de Deagustini.

—Mejorada, bajo la asistencia de la Dra. Paulina Luisi, la señora Lydia S. L. de Vitale d'Amico.

—Guarda cama la señora Margarita Castro de Fáller.

—Guarda cama la señorita Aída Aguirre Kendall.

—Bastante mejorada la señora Ema O. de Risso.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita Hilda Lussich Portillo.

—Restablecido el señor Héctor Nadal Montaño.

—En vías de restablecimiento completo la señora Flora Wells de Shaw.

—Restablecido el señor Enrique Geiós.

—Mejorado el señor Enrique Rey.

CAMPAMENTO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

Una conferencia en plena naturaleza

Noticiamos en nuestro número de ayer el éxito obtenido por el Campamento Internacional de Estudiantes organizado en la hermosa playa de Piriápolis por la Asociación Cristiana de Jóvenes. Representantes de la juventud universitaria de diversos Estados americanos tomaron parte en el referido campamento que permitió estrechar vínculos, recrear el espíritu a los que, en el desgaste incesante del estudio, han menester de estos momentos de expansión y de holganza. Completando nuestra información de ayer, publicamos un grabado de una de las tantas hermosas accidencias de la vida del campamento estudiantil que año tras año obtiene mayores éxitos hasta que logró imponerse como una costumbre en América.

Arte y Artistas

EL CONCIERTO SINFONICO—

Con más concurrencia de la acostumbrada en esta clase de espectáculos, se verificó el concierto sinfónico anoche en el salón de fiestas del Parque Hotel.

El éxito artístico fué amplio y legítimo.

La orquesta, dirigida por el maestro Geeraert, ejecutó todo el programa con un ajuste ponderable, revelando la provechosa labor de ensayos pacientes, parciales y totales.

La interpretación de "Fervaal", de Indy—desconocida casi para los auditores—resultó brillante, por el colorido, la matización y la gallardía que supo imprimirle la batuta inteligente de Geeraert, comunicando calor y entusiasmo a los profesores, que aunados dieron la unidad sonora que exige el magnífico preludio de "Fervaal".

Y tanto, como destacaron las bellezas de esta página—que reclama una segunda audición—aconteció con la "Overture" de Weber, precisa en los movimientos, vigorosa en el último tramo musical del trabajo proemial de "Freischütz".

Pero como no tenemos espacio para entrar al análisis de todas las interpretaciones de este primer concierto, nos limitamos a consignar que los mayores sufragios de aprobación alcanzaron a la "Sinfonía inconclusa", de Schubert, y los dos trabajos antes comentados.

La concurrencia escuchó con placer y hasta con deleite, aplaudiendo al joven director y a su orquesta, que dieron un meritorio exponente de disciplina y armonización.

No queremos terminar este breve comentario, sin tributar un aplauso especial, justo y merecido, al violinista Florencio Mora, cuyo arco dominador se distinguió enormemente en el "Rondo Capriccioso" de Saint Saens.

AUDICION PRIVADA—

La gentil violinista señorita Della Franciscus ofrece esta tarde en el salón de fiestas del Parque Hotel, una audición de violín a los miembros de la prensa y a contado número de sus amistades.

La señorita Franciscus que ya ha sido juzgada a raíz del concierto que realizó en el Victoria Hall, se propone interpretar un programa excelente de sus compositores favoritos.

El acto dará comienzo a las 5 y 1|2.

POR TELEGRAFO—

NUEVA YORK, 21—A bordo del vapor francés "Espagne" llegó la diva española María Barrientos, la que viene contratada para actuar en el teatro Metropolitan.

Le acompaña su pequeño hijo Jorge.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche en este local:

De la Lorena a los Vosgos, del natural, Gaumont en 2 partes; Corazones salvajes, drama american en 2 partes; La sombra, drama policial Cines en 10 partes; Corazones inflamados, comedia en 2 partes.

CASINO—

Como estaba previsto, la reapertura del Casino constituyó un éxito extraordinario, para la empresa, pues se llenó el teatro, y para los artistas que merecieron ser aplaudidos calurosamente. Después de Eldida, un número notable y sensacional, débese citar al cómico que trabaja con el ciclista que hizo desternillar de risa al público con sus originalidades y las cosas que hace en combinación con la bicicleta y la silla. Es un rico tipo. Algo nuevo en su género. Las cantantes Pani, Andalucía, y Estrellita fueron bien recibidas. Hoy no trabaja la compañía por haberse cedido el teatro para el match de box. Mañana espectáculo de variedades.

CIRCO—

Como todas las noches funcionará hoy el Circo con un escogido programa, en el que intervienen Los Norguchas en sus diversas especialidades, Los Vacopi, Los Duprat, Tosca, el excéntrico musical Zarzaparrilla y los tonys Paquito y Quintana.

BOXEO—

Esta noche tiene lugar en el Casino, un match entre los conocidos boxeadores José Lannon norte americano y Luis Villalba uruguayo.

Este match ha despertado mucho interés entre los aficionados, al que concurre el entusiasmo que los dos pugilistas provocaron en anteriores encuentros con el campeón Usher.

El encuentro es a 15 rounds de 3 minutos cada uno.

Antes se proyectarán algunas películas en las que son protagonistas Carpentier, Dieppe y Klauss.

El Casino se verá lleno, a no dudarlo.

ROYAL—

Quedó plenamente confirmado el éxito de la diseuse Harville.

Por el tablado del Royal, que estaba bien concurrido, desfilaron, entre aplausos y toda clase de manifestaciones, los artistas Bonsoir, Carmencita Real, Mary Brau, Castilla, Sonia Henriete, Flor de Cuba, D'Irigñi y Tersanto.

LA NUEVA OBRA DE BENAVENTE—Su estreno en Madrid—

Poco más de cinco meses hará que el incendio de la Comedia nos sorprendió a todos, produciéndonos la noticia una gran tristeza, porque de aquel teatro, de perdurables recuerdos, de tan madrileña tradición, conservábamos inolvidables páginas de arte, gratísimas emociones, que a su brillante historia iban asociadas.

En tan breve tiempo se ha hecho el milagro de volver a todo su esplendor lo que considerábamos perdido, y anoche, refulgente, magnífico, elegante y alegre, resurgió de entre un desolador montón de escombros el teatro de la Comedia; que tal milagro pudo realizarse por la firme voluntad de un hombre, secundada por la inteligencia y el acierto de los que a este esfuerzo cooperaron.

Puesto en pie de nuevo el teatro, con su clara y riente entonación decorativa, Escudero pensó que un alto ingenio hiciera los honores de la nueva casa, ¿y quién más autorizado que Jacinto Benavente para abrirle con llave de oro?

Y la comedia fué "La propia estimación", que el público acogió entre aplausos y murmullos admirativos en aquellos momentos en que la exquisita galanura de la forma y la elevación de conceptos, de una gran belleza moral, cautivaban su ánimo con tan inefables sensaciones. Responde el pensamiento de esta hermosa comedia, escrita con una gran serenidad de espíritu, atenta a lo más recóndito e íntimo de nuestro ser, a restaurar en la conciencia todos los fueros de la hombría de bien, a colocar por encima de nuestras pasiones y bajos apetitos la voluntad, que, bien disciplinada, será el mejor regulador de nuestros actos, apartándonos de peligrosas sugestiones. Para ello preciso es desposeerse con noble rectitud de cuanto hay en nosotros de viciado y torpe, y de este modo, con la tranquilidad de nuestra conciencia, ganaremos nuestra propia estimación, la más grande satisfacción que a nosotros mismos podemos darnos. Procediendo de este modo, ocupados en la felicidad de los demás, sin parar mientes en réditos futuros, realizando el bien por el bien sin ninguna finalidad egoísta, conseguiremos el respeto, la consideración y la simpatía de todos.

El protagonista, creado por Bonafé con insuperable acierto, conoce circunstancialmente, en una visita, a una joven de singulares atractivos, y de ellos no es el menos tentador su felicidad conyugal, a la que nada falta para ser verdaderamente envidiable y completa, más que poder vivir con cierta tranquilidad económica. La ocasión es propicia para que este hombre, que ve en aquella mujer el principio de una aventura, se brinde para ofrecer un destino al marido que ponga a salvo su penuria. El papel de generoso protector es siempre cotizable, que las más nobles apariencias ocultan una torpe intención. Tal juzgamos que podría suceder en este caso, que así se da en la vida; pero en la comedia de Benavente, la excepción, tan honrosa como justificada, está en la virtud, en la lealtad de la mujer, en la efusión de gratitud con que aquel enamorado matrimonio acoge la bienhechora obra de su protector. Este, que siente la voluptuosidad, al fin, de quien realiza una acción meritoria, se alza contra la malicia de las voces amigas, fáciles a la murmuración, y se complace en poner por encima de todo, amordazando la loca pasión que por aquella mujer siente, y que abnegadamente sacrifica, la rectitud de su conciencia, su propia estimación, que hubiera seguramente comprometido procediendo de otro modo. Tal nos enseña con hermoso ejemplo la nueva comedia de Benavente, de la que sobresale el acto segundo, que es de una gran belleza.

Mercedes Pérez de Vargas dió delicadísimos matices a su papel, y en el último acto, sincera y conmovedora emoción, manteniéndose siempre dentro de una gran sobriedad. La señorita Carbone, muy justa en el suyo. Bonafé revistió su personaje de noble dignidad, y dijo de modo admirable los más bellos momentos de la comedia. González también se mostró muy acertado, y Robles mantuvo muy bien su papel, que todos debieron sentirse satisfechos de su propia estimación.

Así se expresa el cronista teatral de "A. B. C." acerca de la nueva obra del insigne dramaturgo español.

OTRO ESTRENO EN EL COMICO—

Con éxito muy lisonjero, se estrenó una humorada en un acto y tres cuadros, titulada "La pobrecita Dolores", original, la letra, de González del Castillo y Fanosa, y la música, del maestro Badía.

Situaciones cómicas, chistes finos y diálogo correcto son la característica de la nueva obra, que además tiene una música ligera y agradable.

La interpretación fué irreprochable; merecen especial mención las señoras Sánchez Imas, Franco, Martín y Castellanos, María y Pilar Carreras, Julia Medero, Luisa Melchor, María y Pepita Aguila, y las señoritas Bordas, Ortiz y Román.

De ellos, Castro—tan gracioso como siempre.—Soler, Ponzano, González, Delgado, Morales, Ortiz y Bermúdez.

La escena, muy bien servida, y la obra, perfectamente puesta en escena.

Al final de la obra se levantó la cortina muchas veces en honor de autores e intérpretes. Los primeros no estaban en el teatro.

En el Liceo de Melo

Resultado de los exámenes

El sábado último terminaron los exámenes de los estudiantes de 1.er, 2.o, 3.er y 4.o años de enseñanza secundaria en el Liceo Departamental de Cerro Largo, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

Primer año — Estudiantes aprobados: Luis A. Díaz, Celeste Rey, Federico Aguiar, María Licia Isasa (con votos de muy bueno), Florencio Silveira, Angel Farías, Celina Silveira (muy bueno), José B. Tejedor (con votos de muy bueno), Menotti Ortiz, Santos Apolo (sobresaliente por unanimidad), Orestes Márquez, Juan Carlos Godiño (muy bueno por unanimidad), Alfredo Murguía, María Florentina Borche, Dalinda Ferreira (notas de muy bueno), María Teresa Mestre (muy bueno por unanimidad), Luis Gamio (muy bueno con sobresaliente), Oscar Azpidoz (muy bueno por unanimidad), Azucena Pérez (muy bueno con sobresaliente), Salvador Beterbide (muy bueno por unanimidad), María Teresa Cherori (muy bueno), Juan Hernández (sobresaliente por unanimidad), Laura Apolo (sobresaliente por unanimidad), Carlos María Demartini (sobresaliente por mayoría), y Azucena Pérez (sobresaliente por unanimidad).

Hubo 8 reprobados.

Segundo año — Estudiantes aprobados: Alberto Silva Mestre (votos de muy bueno), Enrique Ubilla, Francisca Toche (muy bueno por unanimidad), Jeremías Arrién (muy bueno), Florentina Borche, Humberto Ferrari, Amalia Arrién, María Elmira Aguiar (sobresaliente), Genaro Zavala, Nicanor dos Santos (muy bueno), Giordano Eccher (sobresaliente) y Faustino A. Tort (sobresaliente por unanimidad).

Hubo 4 reprobados.

Tercer año — Estudiantes aprobados: José A. Echevarría, José B. López, Cirilo Ibañez y Carlos M. Onetti (sobresaliente por unanimidad).

Hubo 7 reprobados.

Cuarto año — Estudiantes aprobados: Hugo Baró, Antonio E. Ubilla, Carlos H. Núñez (sobresaliente con muy bueno), Vicente Beterbide (sobresaliente por unanimidad), María Ester Espínola (con votos de muy bueno), María N. Escobal, Pitágoras Irigoyen, Angélica Fernández, Delia Silva Mestre, Enrique Apolo (sobresaliente por unanimidad), Juan Jacinto Apolo (sobresaliente con muy bueno), Hermesinda Tejedor (sobresaliente por unanimidad), María Celina Aguiar (sobresaliente por unanimidad) y Almerindo Barros (sobresaliente por unanimidad).

Hubo 2 reprobados.

—El lunes se efectuaron los exámenes de ingreso al referido Liceo Departamental, presididos por el director señor Esteban O. Vieira, en compañía de los estudiantes, jóvenes Carlos M. Onetti y Enrique Apolo.

Los aspirantes alcanzaron las clasificaciones siguientes:

Carmen Jacinta Moratorio (sobresaliente por unanimidad), Héctor Apolo (aprobado por unanimidad), Edmen Valentín Pedrozo (aprobado por unanimidad), Jesús María López Sar (muy bueno con sobresaliente), María del Carmen Yáñez (sobresaliente con muy bueno), Angel López (bueno con muy bueno), Elvira Costa (sobresaliente por unanimidad), Lino Alejandro González (sobresaliente por unanimidad), Agustín López (aprobado por unanimidad) e Ivoni Plaza (muy bueno con bueno).

CAMPO PARTIDARIO

Conferencia colegialista

La Comisión Directiva del Club Colorado "Dr. Ramón G. Saldaña", de la 15.a sección, resolvió en su última sección celebrar una gran conferencia de propaganda partidaria, la que se llevará a cabo en el teatro Stella d'Italia el sábado 9 del entrante mes de Febrero. Abrirá el acto el doctor Saldaña, interviniendo además los señores doctor Juan A. Buero, Eugenio Martínez Thedy, Héctor Alvarez Cina, José M. Zamora y otros. Una banda de música amenizará el acto.

Política local sanducera

El presidente de la Comisión Colorada Anticolegialista del departamento de Paysandú, don Alberto S. Quintana, ha recibido comunicaciones del Comité Ejecutivo de esta capital y del sargento mayor don Manuel G. Fernández, haciéndole saber que bajo la presidencia de éste, en la 6.a sección judicial del departamento referido, se ha constituído un comité colorado anticolegialista, del que forman parte los siguientes vecinos:

Presidente, sargento mayor Manuel G. Fernández; vicepresidente, don Antonio Antunez da Graca; secretario, don Victorino Antunez; Tesorero, don Gerardo Olivera; Vocales: don Rodolfo Soarez Netto; L. Enrique Fernández; José Antunez da Graca; Francisco A. da Graca y Gregorio Ocampo.

Dicho comité ha iniciado sus actividades con verdadero éxito en la sección donde se ha constituído, contando ya con numerosos afiliados a la causa anticolegialista.

Junta Patriótica Española

En los salones del Club Español se realizará hoy, la asamblea para tratar diversos asuntos relacionados con la constitución de esta entidad. Se ruega a los presidentes de todos los Centros españoles de Montevideo y a los delegados de los de la campaña, concurran a este acto en que se elegirá la Junta Directiva.

Empleados suspendidos en Canelones

La Jefatura de Canelones ha hecho saber al Ministerio de Interior, que ha suspendido al subcomisario de la 1.a sección y al suboficial Liberato Pérez. Se instruye el sumario del caso, debiendo enviarse todos los antecedentes a la Superioridad, para la resolución que corresponda.

Tarjetas postales

"La Bolsa de los Libros", conocido establecimiento editorial del señor Claudio García, acaba de imprimir unos primorosos cuadernillos de tarjetas postales con hermosas vistas de la capital y sus alrededores.

La colección que nos ocupa consta de tres series, llevando al margen cada postal un talonario con la reproducción del grabado adjunto, en el que se pueden hacer las anotaciones de la expedición. Esta feliz idea del editor ha de ser bien recibida por el público, especialmente por los innumerables turistas que nos visitan en estos momentos.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Bombardeo y desembarco de los aliados en Bulgaria

RAPIDO RAID EN PUERTO LAGOS --- POR QUE EL KAISER NO FUE A CONSTANTINOPLA

18.207 edificios quemados en una parte de Bélgica

CARGOS AL GOBIERNO ALEMAN EN EL REICHSTAG -- PROHIBICION AUSTRALIANA DE EXPORTAR PARA HOLANDA

El Kaiser irá á Rusia? -- La conscripción inglesa aprobada. -- El trato de prisioneros en Alemania es bueno. -- Audaces operaciones de los italianos. -- El problema de los fletes. -- Declaraciones de un personaje francés respecto a Grecia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Vuelo de D' Annunzio

Audaces excursiones

Blockaus destruídos

Barzilai satisfecho

En territorio francés

Interpelación

La acción en Bélgica

Lo que han destruído los alemanes

18.207 casas

En el Asia

Turquia y los Balcanes

La protesta de Constantino

Observaciones de un personaje

El gobierno serbio en Corfú

El pueblo turco contra los teutones

Cordialidad forzada

Por qué no fué el Kaiser a Turquía?

Su entrevista con Fernando

Demostraciones de simpatía

Desembarco en un puerto búlgaro

Las poblaciones griegas han recibido a los aliados por todas partes con la mayor cordialidad, pues han encontrado en ellos una fuente de ganancias y además los hemos abastecido. En cuanto al caso de Salónica, es muy diferente de como lo explica Constantino. Los aliados se dirigieron a Salónica con objeto de socorrer a Serbia, aliada de Grecia y...

NUEVA YORK, 21 — Los diarios publican detalles de la entrevista del Kaiser con el Zar Fernando, diciendo que se le tributaron grandes demostraciones y honores.

Luego, ambos monarcas pasaron revista a las tropas concentradas en Nish.

El Kaiser hizo entrega a Fernando del bastón de mariscal y el zar...

En las colonias

En el Reino Unido

La conscripción -- Revelaciones

La guerra en el mar

El asunto del "Baralong"

Movimiento en los puertos italianos

Los fletes

Víctimas inocentes

Imperios centrales

Rehenes cambiados

Buen trato a los prisioneros

En el Reichstag

La verdad se oculta

EL KAISER

Otras noticias

Elogio a Don Alfonso

Los jefes suizos acusados

Nuevo empréstito

MADRID, 21 — Desde que se encuetran en vigor las medidas restrictivas contra la exportación, adoptadas por el ministro de Hacienda, señor Urzaiz, se ha registrado la misma proporción para las exportaciones de determinados países.

BERNA, 21 — El Consejo Federal decidió declarar que las acusaciones formuladas contra los coroneles Wattenwyl y Egli no constituyen actos de alta traición, pero que son de tal naturaleza que han sido ordenadas inmediatamente las persecuciones judiciales del caso.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Rumores graves, sin confirmación

El efectivo de la flota inglesa elevado a 350.000 hombres

Grecia base de los submarinos teutones

Se confirma que la ocupación de Corfú la motivó aquella circunstancia

Negociación alemana fracasada en Rumania

La reina de Montenegro llegó a Italia, rumbo a Francia

Debate interesate en el Senado yanqui

El valor del algodón y la vida de los inocentes

El derecho de los neutrales

Debate interesante

La doctrina del "interés" destruída por la de la "humanidad"

Los aliados dan valor al algodón

...de la Cámara de Comercio brasileña en Hamburgo, quien está comprometido en la tentativa de contrabando de caucho.

Los ingleses han encontrado casi ochocientos kilos de caucho en los baúles de Figueiredo, comprobándose completamente el contrabando.

"A Noite" añade que la situación de Figueiredo es muy grave.

Mina alemana volada por los franceses

Corfú estación de submarinos

Se confirma lo que anticipó EL SIGLO

Rumores tras rumores...

Una serie de "ultimatums"

Preludios de marcha

Y finalmente... nada

El Ministerio de municiones

Se instala en el Metropole Hotel

La transacción con los alemanes

El contrabando de caucho

Funcionario brasilero comprometido

Desde la madre patria

Comunicaos franceses

Invasión a una legación

El trigo rumano

La adquisición todo los aliados

La familia real montenegrina

Ratificando un desmentido

Martinovitch se opuso

Satisfacción italica

Serbios en San Giovanni

La carne congelada

Informe de Cadorna

Boletín inglés

Ultimo momento

Vapor hundido

Cónsules en libertad

Efectos de la lucha

El asunto de los armamentos

Rodríguez versus Gámara

Llamado á un diplomático

Las causas

Libros y Revistas

"Correo Musical"

"Revista Municipal"

Asistencia Pública Nacional

Sociedades de Socorro Mútuos de Montevideo

Exoneración del Director de Correos argentino

LA CIENCIA MEDICA ITALIANA Y LA GUERRA

El cronoscómetro clínico

1er. Congreso Americano del Niño

Trabajos para su constitución

DESDE LA OTRA ORILLA

Banco Español de Buenos Aires

Dividendo provisorio

Requisa de buques ingleses

Declaraciones del ministro de comercio británico

La conferencia de esta noche

La venta de buques en España

Un pleito ruidoso

PASAJEROS DE BUENOS AIRES

El número de pasajeros que llegan de Buenos Aires sigue señalando cifras extraordinarias.

Los cuatro vapores de la carrera llegados ayer transportaron en total 790 pasajeros.

Hoy llegan los vapores "Río de la Plata", "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Corrientes"...

Liceos Departamentales

Notas chilenas

POLICIA

CHOQUE

...se encontraron en las calles Rivera y Propios, jurisdicción de la 15.a, y no queriendo aguardar más tiempo para zanjarlas, se agredieron mutuamente, armado el primero de una piedra y el segundo de un martillo.

Consecuencias de la singular contienda fueron una herida en el brazo izquierdo para López y otra para Funcadas. Intervino la Asistencia Pública.

PELEA

Manuel Funcadas y José López estaban enemistados por cuestiones relacionadas con sus tareas, ayer

...los motivos que la indujeron a adoptar tal actitud.

La policial 24 tomó participación en el hecho.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Cambios

[illegible]

Mercado de Buenos Aires

[illegible]

Servicio de Deudas

[illegible]

Deuda Consolidada

[illegible]

CAMBIOS Y DESCUENTOS

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

Mercado inglés de carnes

[illegible]

COSECHAS MUNDIALES

[illegible]

Carnes congeladas

[illegible]

Exportación de carnes congeladas

[illegible]

Mercado argentino

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Metales

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

MERCADO DE ALGODON

[illegible]

EL AZUCAR EN FRANCIA

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

... viandad y limpieza	" 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.70 " 5.75
Id. id. buenas	" 5.55 " 5.65
Id. id. regulares	" 5.35 " 5.45
Id. id. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.55 a 5.60
Id. buenas	" 5.40 " 5.50
Id. regulares	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.75 a 2.80

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.60 a 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.30 a 7.35
Buenas	" 7.15 " 7.25
Regulares	" 6.75 " 6.95
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	$ 5.95 a 6.—
Con semilla	Sin cotización
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.50 a 3.55

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 679 bolsas y 23 fardos, a V. Pereyra 15 bolsas, a Taranco 170, a Chao Pietra 26, a H. y Goicoechea

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

[illegible]

(1) Para estos puertos no hay salida.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

Curabanos, buenos lotes, s|conjunto	" 4.50 " 4.60
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.00 " 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el curso de la última semana llegaron 1.289 piezas. Con ésta cantidad la entrada del año se eleva a 3.282 cueros.

En el curso de la semana bajo revista se ha notado un poco más de interés por los conjuntos sin garrapata y de buen peso y beneficio, cuya venta se efectúa muy corrientemente y a precios sostenidos dentro del márgen que señalamos.

Los lotes defectuosos por garrapata, mal salados, embarrados, con mucho tajo, etc., continúan de venta laboriosa, debido al escaso interés que los compradores demuestran por los mismos.

	Uno
Novillos de 23 ks. arriba, sin garrapata	$ 7.80 a 8.00
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba	" 6.80 " 7.00
Id. id. id. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.60 " 6.80
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.80 " 6.00
Terneras de 10 a 14 k., id. id. id.	" 2.75 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Han llegado en los últimos siete días 780 cueros, 948 atados y 450 fardos.

Desde el principio del mes a la fecha se recibieron 780 cueros, 4653 atados y 847 fardos.

Las operaciones realizadas en la semana fueron de poca importancia. La exportación hállase presentemente casi inactiva y en cuanto a la industria local sigue seleccionando la mercadería muy adelantada, pareja y liviana, única cuya colocación se efectúa con facilidad, a precios sostenidos.

Los lotes que contienen cierta proporción de cueros atrasados están

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CERDA

[illegible]

[illegible] ...dencia muy floja.

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

La entrada de la última semana queda representada por 46.660 bolsas. Desde el principio del mes a la fecha entraron 159.367 bolsas.

El mercado para este cereal ha estado firme y corriente en todo el curso de la semana, habiendo existido muy buena demanda de parte de los compradores y operándose siempre dentro de los precios que establecemos al márgen.

Sin embargo hoy se ha demostrado la plaza algo más encalmada, notándose los compradores un poco retraídos, sin duda por hallarse mejor abastecidos de artículo.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.90
Buenos id. id.	" 3.80 " 3.85
Regulares, id. id.	" 3.50 " 3.70
Superiores del interior	" 3.85
Buenos id. id.	" 3.75 " 3.80
Regulares, id. id.	" 3.45 " 3.65
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 4.— " 4.10
Id. id. regulares	" 3.60 " 3.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 535 bolsas, a R. Alvarez y C.a 114, a A. Paglietini 152, a A. Achard 166, a L. Mazzucco 199, a F. B. Helguera 162, a S. Urán 248, a S. G. Aguerrebere 237, a Juanicó y C.a 308, a J. Etcheverry 47, a F. P. Arrosa 177, a A. y Possi 159, a Tellechea y Lessa 52, a R. Barreira 102, a J. D. Barraqué 166, a Taranco y C.a 148, a H. y Goicoechea 120, a L. San Martín 663, a M. Brunet 144, a Rinaldi 33, a V. de Aguerre 586, a F. B. Helguera 260, a Molina y C.a 30, a A. Gallinal 576, a J. M. Suárez 596, a L. Pérez 150, a C. G. Alemán 230, a A. B. y Doll 318, a A. R. Garra 242.

Por Estación Bella Vista: a R. y Amespil 1.547 a J. Etcheverry 145, a L. de León 100.

Por Vía Fluvial: a L. Casas 795 bolsas, a M. Andriguetti 864, a A. L. Rivera 556, a B. Odera 384

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

[illegible] ...coechea 249, a C. González Almán 30.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 21—Lino para el mes de Mayo fué vendido a 239 1|2 centavos oro americano el bushel, contra 239 3|4 que fué el precio de cierre anterior. Para Julio se ha vendido a igual precio que ayer, 239 1|4 centavos oro americano el bushel.

HULL, 21—Para entregar en Enero-Febrero se cotizó hoy el lino a 75.6 chelines por quarter de 416 libras. El precio de clausura anterior era 76.3 chelines.

CALCUTA, 21—El lino para entregar en Enero-Febrero, obtuvo 83.6 chelines por quarter de 410 libras, siendo la cotización última de ayer 84 chelines.

Nota: El bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

La entrada de la última semana consta de 1452 fardos pasto, 1336 idem alfalfa y 1295 idem mezcla. En lo que va del mes entraron 5396 fardos pasto 3482 idem alfalfa y 2735 idem mezcla.

Por alfalfa y mezclas continúa el mercado con interés y precios firmes, debido a lo reducido de las entradas. Los pastos han declinado algo en sus precios a causa de estar más ofrecidos y ser menor la demanda.

Alfalfas nuevas, especiales	$ 3.10 a 3.30
Id. id. buenas	" 2.80 " 3.—
Mezclas especiales	" 2.30 " 2.50
Id. buenas	" 2.— " 2.20
Pastos especiales	" 1.80 " 1.90
Id. buenos	" 1.60 " 1.70
Id. cuchilla y bañado	" 0.80 " 0.95
Pajas nuevas	" 1.00 " 1.10
Id. viejas	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$	0.67
Id. Extra, id. id.	"	0.61
Id. 1.a, id. id.	"	0.57
Id. 2.a, id. id.	"	0.47
Id. de maíz	"	0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k.	$ 1.50 a 1.60	
Id. id. exportación	Sin cotización	
Afrechillo consumo	$ 2.— a 2.20	
Id., exportación	Sin cotización	
Granzas	$	2.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 20

Por Estación Central: 1.523 bolsas y 23 fardos lana, 593 atados y 78 fardos lanares, 4.038 cueros vacunos secos, 75 id salados, 49 cueros potro, 129 cuero becerro, 29 atados cordeles, 6 atados y 3 cueros varios, 18 bolsas cerda, 6.930 bolsas trigo, 692 maíz, 329 lino, 105 atados paja, 331 avena.

Por Vía Fluvial: 2.639 bolsas trigo, 595 maíz, 409 lino, 161 alpiste, 69 avena.

Por Estación Bella Vista: 1.782 bolsas trigo, 78 maíz, 216 lino, 208 avena.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Taranco y Ca., fardos lanares, 64 cueros vacunos secos, 2 cueros vacunos secos, 20 cueros becerros, á H. y Goicoechea 15 atados lanares, 263 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 58 atados lanares, 259 cueros vacunos secos, 18 atados becerros, á V. Latorre 8 fardos lanares, 78 cueros vacunos secos, á M. Asuncao 135 cueros vacunos secos, á Viuda de Aguerre 2122 cueros vacunos secos, á Luis S. Martín 8 fardos lanares, 115 cueros vacunos secos, H. Beramendi y Cía. 11 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, a J. Llaguno y Cía. 1 atado y 6 fardos lanares, 101 cueros vacunos secos, a Juan P. Barragué 60 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 156 atados lanares, 140 cueros vacunos secos, 1 atado y 9 fardos becerros.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 22 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 21; recomendada, 20 h. del mismo día.

Vapores á salir

ENERO

"Frisia", holandés, el 22 para Amsterdam.

"Eduard Peirce", inglés, el 22 para Boston y Nueva York.

"Brasil", argentino, el 27 de Buenos Aires para San Antonio.

"B. Bjorson", noruego, el 27 para Nueva York.

"Gascony", inglés, el 31, de Buenos Aires para Liverpool.

"Río Amazonas", italiano, el 31 para Génova.

Vapores á llegar

ENERO

"Hilarius", inglés, el 26, de Liverpool.

"Tubantia", holandés, el 28 de Amsterdam.

"Maasland", holandés, el 31 de Amsterdam.

"P. Ingeborg", sueco, de 31, de Gotemburgo.

Entradas de ultramar

Día 20

Barca MAORILANDS

Liverpool, el 20 de Noviembre, de bandera sueca y 870 toneladas, capitán Munk y 15 tripulantes, a la orden, en tránsito para Fray Bentos.

Día 21

Vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Barcelona, el 4 del corriente, de bandera española y 5564 toneladas, capitán Lesa y 279 tripulantes a Pedro Ferrés y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:

Barreiro y Ca., 3 cjs libros.

Mateo Brunet y Ca., 100|4 vino seco, 75|4 id tinto.

J. R. Brussone, 1 cj tejidos.

J. N. Rossi y Ca., 50 barriles vino.

M. García y Ca., 14 cjs tejidos

Peluffo y Ca., 50 sacos semillas de alfalfa.

M. Martínez y Ca., 17 sacos garbanzos.

L. Libert y Déque, 2 cjs tejidos, 2 id géneros.

P. Carvalho y Ca., 20 sacos arroz.

E. J. Neffa, 2 cjs tejidos.

Caravagno Hnos, 1 cj tejidos algodón.

Rodella y Ca., 3 cjs tejidos.

Repetto, Vega y Ca., 4 cjs tejidos.

J. G. García e hijos, 3 cjs tejidos.

Rossi y Ca., 1 cj tejidos, 1 id borras lana.

Banco Español, 3 cjs tejidos.

Ladislao Rubio, 2 cjs tejidos.

Oneto, Vignale y Canale, 50 cjs piñones 5 sacos anis, 5 id chufas.

Banco de Barcelona, 5 fardos frazadas algodón.

Unión Mercantil, 3 cjs tejidos.

Juan Miguel, 2 cjs mantas algodón.

Mateo Brunet y Ca., 5 cjs sopa de hierbas, 2 id chorizos.

Francisco Vilaró, 25 cjs coco rayado.

Mendiondo y Ca., 6 esqueletos papel de lija, 2 fardos id blanco, 1 cj libros, ferretería y cepillos.

Carlos Crovetto, 6 cjs tejidos.

Peixoto, Morales y Ca., 100 cjs aguardiente anisado, 5 id id id muestras.

Lorenzo Zabaleta, 7 cjs juguetes.

José J. Vallarino e hijos, 6 cjs impresos.

Chiarino y Ca., 15 cjs pimientos morrones.

Prada Bervejillo y Ca., 2 cjs géneros, pañuelos y peinetas.

Unión Mercantil, 3 cjs tejidos.

Calveiro, Cervini y Ca., 3 cjs tejidos.

Senra, Piqué y Ca., 4 cjs tejidos.

A. Rovira, 25 cjs aceite.

Hoz, Davila y Ca., 2 cjs tejidos.

Senra, Piqué y Ca., 2 fardos tejidos.

Rius Hnos., 5 cjs impresos.

Font y Staricco, 1 cj flores artificiales.

Manuel Fonseca, 4 cjs libros.

Ramon Berrello, 1 cj tejidos.

Juan Marabotto, 1 cj abanicos

Fco. L. Cabrera, 11 fardos trapos para pisos.

F. Garabelli, 1 cj frazadas y colchas, 2 fardos trapos de pisos.

C. F. Alvariza y Arcos, 1 cj y 1 fardo frazadas.

Carreras y Bech, 2 cjs sobres, 3 id papel de fumar.

Beltrán y Castro, 4 cjs impresos.

Carroggio Hnos., 6 barriles abonos.

F. B. Helguera, 25 cjs achicoria.

J. N. Rossi y Ca., 25 cjs achicoria.

Taranco y Ca., 50 cjs pimiento en latas, 30 sacos avellanas.

Pedro Ferrés y Ca., 15 sacos anis, 2 fardos cáñamo, 75 cjs almidón, 20 id jabón.

Juan Miguel, 1 c medias.

Salagoity y Butti, 1 cj medias.

Rodella y Ca., 3 cjs franela.

Gil Hnos., 1 cj medias.

Carlos F. Alvariza y Arcos, 1 cj medias.

Viana y Pignone, 4 cjs medias.

Podestá, Moreno y Ca., 1 cj medias.

José Botet, 10 cjs camisetas algodón.

Faggioni y Ca., 18 cjs tejidos.

B. Marañón y Ca., 4 cs tejidos, 1 id bovinas, 6 fardos frazadas.

Santiago Guido, 1 cj tejidos.

Rius Hnos., 5 cjs impresos.

Repetto, Vega y Ca., 2 cjs tejidos.

Calveiro, Cervini y Ca., 4 cjs camisetas.

O. Wames, 3 cjs y 2 jaulas maquinaria, 1 cj productos para extinguir fuego.

S. Rovera y Ca., 2 cjs cajas y bandejas cartón, 1 id cápsulas y papel.

Soto, Hermosilla y Ca., 2 cjs bandejas cartón y papel.

Luis García Alvariza, 3 cjs papel.

A la orden: 30 cjs aceite, 4 id tejidos, 1 id camisería algodón, 1 id medias, 1 id petróleo Gal para el cabello.

Tránsito Punta Arenas:

Brasen y Blanchard, 25 cjs aceite, 18 id aceitunas, 2 id tejidos, 4 fardos frazadas.

M. y Macherie, 50 cjs aceite, 2 id pescado en conservas.

Rodriguez Rivas y Ca., 1 cj frazadas.

Jorge Kuchen, 2 fardos frazadas.

A la orden: 3 cjs libros, 2 id tejidos, 4 id guitarras, 2 id id, 1 saco tapones, 2 cjs tejidos, 2 id id, 2 id frazadas, 1 id driles, 1 id id, 1 id frazadas, 55 cjs aceite.

Para Valparaíso:

Juan Giró, 1 cj impresos.

Rodriguez, Rivas y Ca., 20 fardos papel de fumar, 2 cjs franela, 1 id frazadas.

Semena y Velarde, 2 cjs franela.

A la orden, 1 fardo géneros.

Para Coronel:

R. Izaurreta y Ca., 1 cj frazadas, 2 id tejidos, 1 id id.

Eduardo González, 6 cjs tejidos.

A la orden, 2 fardos géneros.

De Sevilla:

L. Cadenas y Ca., 2 bocoyes aceitunas.

Taranco y Ca., 50 cjs aceite.

M. Brunet y Ca., 25 cjs jabón.

Gallo, Mezzano y Ca., 25 seras y 25 barriles aceitunas.

Faridone y Ca., 50 seras y 30 barriles aceitunas.

Oneto, Vignale y Canale, 50 seras y 30 barriles aceitunas.

C. B. Golorons, 100 barriles aceitunas.

Carrau y Ca., 25 jaulas y 25 barriles aceitunas.

Storace y Ca., 4 bocoyes aceite.

Aquiles Favaro, 6|2 bocoyes y 39 cjs aceitunas (tránsito Salto).

Fraga y Sánchez, 51 cjs aceite, 20 id id.

Augusto Nery, 50 cjs aceite.

Pesquera y Ca., 10 cjs vino, 175 id aceite.

Bravo y Rodriguez, 50 cjs aceite.

Oneto, Vignale y Canale, 70 cjs aceite.

A. López y Ca., 200 cjs aceite.

Martins y Ca., 6 cjs, 30 barriles y 20 seras aceitunas.

Manuel Martínez y Ca., 20 seras, 20 barriles y 1 bocoy aceitunas.

Rosario Gutiérrez Montans, 24 cjs aceite, 2 id aceitunas, 1 saco garbanzos, 2 cjs bellotas, 2|2 pipas vinagre, 1 id y 1|2 vino.

De Santa Cruz de Tenerife:

A. Vivo y Cía., 247 fardos tabaco.

Paulino Breilier, 3 bultos ropa usada.

De Málaga:

Pedro Comas, 41 cj pasas.

Carrau y Cía., 525 cj pasas.

A. Giz Gómez, 11 cj higos.

Taranco y Cía., 400 cj pasas.

Oneto Vignale y Canale, 250 cj pasas, 2 cj pimentón.

Grela Mumué y Cía., 100 cj pasas.

J. Granara y Cía., 250 cj pasas, 10 sacos anis, 4 id pimentón, 9 cj ajos.

Faridone y Cía., 150 cj pasas.

M. Brunet y Cía., 25 cj higos.

A la órden, 200 cj pasas, 2 id azafrán.

De Cádiz:

José M.a Calvo, 10 cj cognac.

Hijos de Carlos Ameglio, 102 cj cognac, 31 id vino jerez, 1 id copas vidrio.

A. M. Fernández y Cía., 64 cj cognac, 1 id vino, 1 id anchoas.

A. López y Cía., 60 cj cognac, 10 id vino, 1 id "cesulla".

M. Martínez y Cía., 15 barriles y 30|8 vino, 10 cj id quinado, 15 id vino, 40 id cognac, 1 id vino, 2 baules jamones.

Soto Hermosilla, 25 cj vino jerez.

Ruvertoni Hnos., 20 cj vino seco.

V. Martínez y Cía., 50 cj vino.

Fraga y Sánchez, 8 sacos tierra vino.

Tránsito Salto:

José Fraga, 22 cj y 3 barriles cognac, 20 cj jerez-quina, 15 id vino.

Aquiles Favaro, 12 cj jerez-quina, 1|4 vino, 5 cj vino, 20 id jerez-quina, 40 id vino, 10 id id, 18 id jerez-quina, 2 id cognac.

Tránsito Mercedes:

Aquiles Favaro, 17 cj vino, 20 id jerez-quina, 5 id cognac.

Tránsito Fray Bentos:

Aquiles Favaro, 4|2 vino Valdepeña, 10 cj id, 20 id cognac, 2|4 vino, 5 cj cognac, 5 id jerez-quina, 3|2 y 5|4 vino Valdepeña, 5 cj jerez-quina, 5 id cognac, 1 id vino.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 21

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Lucach y 50 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Eugenio Barth y C.a, 2 cjs motores eléctricos.

Juan Brega, 38 barricas clorato de cal.

Compañía Salus, 160 botelleros con botellas vacías.

Otero Borrazás y C.a, 357 cueros vacunos secos.

Galimberti y C.a, 14 cjs jamones.

José García, 10 cuñetes soda.

Christophersen Hnos, 1 atado tejidos.

Frigorífico Montevideo, 1100 cajones desarmados.

Compañía General de Fósforos, 1500 cjs desarmados, 1 cj grampas.

Peluffo y a., 288 bolsas papas.

N. R. y Crosta, 10 barriles aceite mineral.

E. Quincke, 6 cjs bulones, 1 id id y banquitos, 2 id banquitos.

Oyhenart y Ca., 600 postes algarrobo, 1000 id id linanos.

Nocetti y Ca., 44 bultos fruta.

Salvo, Campomar y Ca., 1 cj tubitos de cartón.

Helguera, Arcelus y Ca., 4 cjs tejidos.

J. B. Introzzi, 1 cjs arts. tejidos, etc.

F. y González, 179 bolsas papas.

Roch, Capdeville y Ca., 5 cjs magnesia Murray.

Carrau y Ca., 50 cjs quinado.

A. Favaro, 23 fardos abaco.

J. R. Piccardo, 600|2 postes algarrobo.

Portalis y Ca., 100 cjs rhum.

Galimberti y Ca., 50 bolsas garbanzos.

Sancassano Hnos., 33 cjs vidrios de construcción.

Butler y Fynn, 100 fardos arpillera.

Silva y Mepiani, 300 cjs manzanas, 65 id fruta.

Expreso Villalonga, 35 cjs mercaderías.

Trasbordo del vapor Hudson:

Supervielle y Ca., 4 cjs plantas uvas.

Trasbordo del vapor Brasil:

Williams y Ca., 27 cjs crema.

Trasbordo del H. Entreprise:

Christophersen Hnos., 1 cjs tejidos.

Trasbordo del vapor H. Loch:

Christophersen Hnos., 3 cjs líquidos.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino Cabo Santa María, de 1865 toneladas, capitán Clark y 71 tripulante a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Arnoldo Wolff, 5 cjs lámparas incandescentes.

José Fioretti, 134 bolsas papas

Caviglia Hnos., 455 tablones madera.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino Río Uruguay, de 887 toneladas, capitán Rodríguez y 45 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

José Bruzoni, 210 bultos fruta.

C. García, 115 bultos fruta.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

La Plata, vapor inglés Verdi a A. Real de Azúa con frutos del país de tránsito.

Santa Lucía, el 20 del corriente, balandra nacional Luisa, de 17 toneladas, patrón Echevarría y 2 tripulantes a Luis Parma con 386 bolsas trigo, 21 id maíz, 13 id lino.

Buques salidos para ultramar

Día 20

San Vicente, vapor inglés Huldavose, por el capitán de tránsito.

Londres, vapor inglés Highland Piper, por Christophersen Hnos. con carnes congeladas.

Liverpool, vapor inglés Highland Laird por Christophersen Hnos., con frutos del país.

—Vapor inglés Florentino, por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.

Día 21

Nueva York, vapor inglés Verdi, por A. Real de Azúa con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 20

Buenos Aires, vapor brasileño Porteiro, por el capitán con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Tenyson, por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, por Vidal y Battestin con carga.

Día 21

Buenos Aires, vapor español Reina Victoria Eugenia, por Pedro Ferrés con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 21

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino «Lisboa», por Julio Oficilia: 3 cabras en pie.

Asunción, vapor argentino «María Manuela», por Taranco y Ca: 5 sacos semilla de cebada con 200 kilos, 1 id lino con 60 kilos, 10 cjs jabón con 600 kilos, 8 atados con 8 docenas escobas, 1 cj mercancías.

Por Resguardo muelle B

Villa Pilar, vapor argentino «María Manuela», por S. y Varela: 2 cjs ferretería, 1 id cuidador.

Asunción, vapor argentino «María Manuela», por Christophersen Hos: 160 rollos alambre con 4.000 kilos; por Tálice Hnos: 20 bolsas cebollas; por Santiago Scoseria: 30 bolsas cebollas.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés «Edward Pearce», por Staud y C.a: 168 fardos lana con 74.026 kilos.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés «Atlantic», por Masurell fils: 72 fardos lana con 30.105 kilos.

Boston, vapor inglés «Atlantic», por Julio Morrison: 209 fardos lana con 96.643 kilos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés «Highland Piper», por Frigorífico Montevideo: 1.512 cuartos vacunos congelados delanteros con 86.768 kilos, 1.287 id id id traseros con 90.161 kilos, 740 cjs menudos congelados con 28.972 kilos, 658 bolsas id id con 26.340 kilos.

Londres, vapor inglés «Remuera», por Frigorífico Montevideo: 1.519 cjs carne conservada con 68.355 kilos.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés «Highland Piper», por Antonio Vivo y Ca: 355 cjs carne conservada con 15.265 kilos 3 cjs extracto de carne con 180 kilos.

Por Resguardo P. Sayago

Francia, vapor francés «A. S. de Lamornaix», por la Frigorífica Uruguaya: 303 cuartos vacunos congelados delanteros con 22.642 kilos, 665 id id id traseros con 40.601 kilos.

Londres, vapor inglés «Highland Piper», por la Frigorífica Uruguaya: 593 cuartos vacunos enfriados delanteros con 42.908 kilos, 593 id id traseros con 42.779 kilos, 1.210 bolsas menudos congelados con kilos 29.539, 75 kilos id id con 2.072 kilos.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 31 de Diciembre 1915

ACTIVO

Capital por integrar			$ 1.296.170.63
Deuda de Garantía			" 2.630.299.—
Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 34.195.63; serie E, $ 1.377.949.98; serie F, $ 1.470.475.00; serie G, $ 1.721.610.66; serie H $ 1.822.767.56; serie I, $ 1.837.340.84; serie J, $ 2.382.020.80; serie K, $ 2.007.055.00; serie L, $ 2.508.820.21; serie M, $ 4.221.735.37; serie N, $ 4.330.782.42; serie O, $ 1.475.074.26; serie P, $ 4.851.287.80; serie Q, $ 1.136.500.00			" 34.177.615.57
Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 1.574.332.70		
Vendidas a plazo	" 7.476.64		
Vendidas a plazo con garantía hipotecaria	" 497.586.81		
Liquidación de Villa Muñoz	" 649.634.30	$ 2.629.029.95	
Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 3.586.20		
Vendidas a plazo	" 26.260.63	" 29.846.83	" 2.658.876.78
Servicios hipotecarios a cobrar:			
Urbanos		$ 282.089.31	
Rurales		" 562.580.37	" 844.669.68
Edificio del Banco			" 118.740.73
Obligaciones a cobrar			" 13.612.14
Muebles y útiles			" 28.395.06
Deudores diversos			" 458.602.42
Valores diversos			" 75.436.17
Corresponsales			" 73.188.92
Cuentas a liquidar			" 1.657.727.46
Caja			" 84.372.63
			$ 44.128.208.19
Avalúo total de propiedades hipotecadas			" 76.588.101.78
Valores depositados			" 1.505.303.00
			$ 122.221.612.97

(1) A cuenta de este saldo, hay entregados $ 51.989.61 que figuran en "Acreedores diversos" por estar acreditados en Cuentas Corrientes.

PASIVO

Capital			$ 5.000.000.00
Cédulas y Títulos hipotecarios en Circulación:			
Por préstamos: serie D, $ 36.800.00; serie E, $ 1.393.400; serie F, $ 1.488.500; serie G, $ 1.737.200; serie H, $ 1.839.200; serie I, $ 1.852.400; serie J, $ 2.400.900; serie K, $ 2.023.100; serie L, $ 2.523.900; serie M, $ 4.253.400; serie N, $ 4.361.300; serie O, $ 4.506.000; serie P, $ 4.863.800; serie Q, $ 1.136.500	34.420.400.00		
Por propiedades adquiridas con gravámen: serie A, $ 1.323.900.00; serie B, $ 121.300.00; serie C, 165.900.00; serie D, $ 275.600.00; serie F, $ 15.000.00; serie H, $ 6.000.00; serie J, $ 12.600.00; serie K, pesos 14.500.00; serie L, $ 8.700.00; serie M, $ 50.300.00; serie N,		1.996.700.00	" 36.417.100.00
$ 3.800			" 7.036.02
Acreedores diversos			" 740.509.25
Cupones a pagar			" 1.515.241.29
Cuentas a liquidar			" 163.785.32
Beneficios a liquidar			" 50.000.00
Fondo de previsión			" 504.64
Fondo de subsidios y retiros del personal			" 230.000.00
Fondo especial para quebrantos			" 4.031.67
Ganancias y pérdidas (saldo del ejercicio 1914-15)			
			$ 44.128.208.19
Avalúo de propiedades hipotecadas serie D, $ 300.672.15; serie E, $ 3.451.821.22; serie F, $ 2.988.336.57; serie G, $ 3.277.784.54; serie H, $ 3.793.497.37; serie I, $ 3.599.450.52; serie J, $ 4.939.333.01; serie K, $ 3.866.569.42; serie L, $ 4.881.668.95; serie M, $ 10.081.117.25; serie N, $ 10.111.383.15; serie O, $ 10.996.160.90; serie P, $ 11.423.151.54; serie Q, $ 2.874.855.21			$ 76.588.101.78
Depositantes de valores			" 1.505.303.00
			$ 122.221.612.97

Montevideo, Enero 20 de 1916.

Cornelio Guerra, Subgerente-Contador. — José Serrato, Presidente. — Gustavo Défés, Gerente.

4036-dic.14.

Dirección Gral. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Se previene a los señores contribuyentes que para abonar las patentes del año en curso, regirán los siguientes plazos:

Hasta el 31 del corriente, las de negocios establecidos en playas, parques y paseos públicos, la venta de helados, los ambulantes en general, la cía, empresas de seguros, de pensiones, tranvías, compañía del gas, corredores en general, ingenieros, etc.

Hasta el 28 de Febrero próximo, las demás patentes de establecimientos comerciales e industriales, la del tercio por mil, creada por la Ley de 16 de Julio de 1910, y la de verificación de pesas y medidas métricas. Hasta el 30 de Abril, las bodegas de vinos naturales. La adicional de vapores deberá ser abonada antes de la salida de cada vapor, y las de los abastecedores, mataderistas, etc., en la primera quincena de cada trimestre vencido.

Los contribuyentes que no abonen el impuesto dentro de los plazos indicados, sufrirán los recargos de Ley.

La revisación de ambulante comenzará el 1o de Febrero próximo. —Montevideo, Enero 21 de 1916.— M. Sáinz Rozas, Jefe de sección— V. B.: Márquez.

223-En.28.

ECOS DEL TURF

Lo que se propone el Jockey Club

UN PROGRAMA DE GRANDES CLASICOS

Declaraciones del señor Alfredo Nebel

Entrevistado por el cronista hípico de "La Unión" de Buenos Aires nuestro compatriota el señor Alfredo Nebel, representante del Jockey Club de esta capital en aquella metrópoli, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Nuestra intención—le dijo el cronista—es la de conocer, dado su elevado criterio en esta materia, cual es la impresión que le ha causado la semana hípica que recién termina en su país, le preguntamos apenas estuvo a tiro.

—Es un dolor contestar tal pregunta, amigo. Usted debe saber que hay fracasos que se lamentan de corazón y, a ser franco, debo decirle que la representación caballar argentina ha dejado mucho que desear.

—Nos gusta su firmeza. Estábamos seguros de recibir tan categórica manifestación.

—¡Claro! Sería mentir burdamente decirle lo contrario, y si como dije es de lamentar tal franqueza, quépale el convencimiento de que tal lección será aprovechada por todos: los de aquí y los de allá. Porque no digamos que han estado bien los maroñenses. ¡Mediocridades, amigo, mediocridades por todos lados!

—Nos habló de lecciones, señor Nebel. ¿Y los remedios?

Estuvo algunos segundos indeciso. Por lo visto algo tenía en su imagen que pugnaba por salir pero que encontraba gran obstáculo en su voluntad. Por fin, decidióse:

—¿Sabe che—nos dijo en tono amigable—que tengo algo muy importante y que quizás no le disguste conocer?

—¡Caramba, no sabíamos que hubiera "algo" que no nos interesara!

—Pues bien: de común acuerdo con el Jockey Club de ésta, tratamos desde ya algunos proyectos a realizarse posiblemente en el mes de Enero del año próximo. Como verá, no perdemos tiempo...

Bueno. Se trata nada menos que de formular un programa de grandes clásicos de premios gordos, y en lugar de disputarse en una semana como se acostumbra ahora, lo haremos para durante un mes. Como se hace en Europa, amigo; esos notables meses hípicos, que se aprovechan en una estación propicia para el recreo de viajeros... y Montevideo no carece de tal atractivo, ¿verdad?

—Es una excelente idea.

Nos demuestra usted su admirable tacto para las cosas del turf.

—Cariño, nada más que cariño. ¡Hace tanto tiempo que lucho en él! Sigo: quedamos en que se hará "un mes hípico". Ese es mi sueño. Luego, como un acicate para que tales carreras tengan una excelente anotación y en la cual pueda figurar lo más granado de la producción de varias generaciones, se abrirá, óigalo bien, un handicap entre 50 y 62 kilos; las inscripciones se harán en Agosto, de manera que los productos del año habrán dado el todo de su valer. Habrá tres eliminaciones de forfaits y se espera así que la tal carrera demuestre en los que queden anotados, la verdadera fuerza caballar de ambas orillas.

—Nos encanta, señor Nebel, con tales programas. Será de verdad halagador que tan bellos proyectos se conviertieran en realidad.

—Será un honor para todos, créalo. Y no tendríamos que lamentar el espectáculo de esta última semana, donde nada concreto ha quedado para una impresión de lo que tanto nos afecta y en particular nos toca.

—Tiene razón. ¿Y qué piensa de la producción del año?

—¡Oh!... ¿Qué quiere que le diga, si nada se ha visto aún?

—Es verdad. ¿Y del público porteño?

—En cuanto a ese merece mi más sincero elogio: culto, extremadamente democrático y de mucha simpatía para el turf. ¡Es un portento!

Ejército y Armada

Prórroga de licencia

La superioridad ha resuelto conceder una prórroga de la licencia que disfrutaba, por el término de dos meses, al médico veterinario señor Sarandí Regules.

Absuelto de culpa y pena

Ante el Consejo de Guerra Permanente se ha visto en juicio público la causa seguida contra el soldado Juan Lima, acusado de haber inferido, en forma casual, una herida a un compañero. Por la sentencia dictada se le absuelve de culpa y pena.

ADUANA Y PUERTO

La tripulacion del "Mitre"

Resuelta por el gobierno de la Gran Bretaña la entrega del vapor argentino "Presidente Mitre", cuyo apresamiento tuvo resonancia mundial, ayer se realizó en la rada de Buenos Aires la devolución a un comisionado del gobierno del vecino país, una vez llenadas todas las formalidades de práctica.

Como es sabido el "Mitre" fué tripulado por oficiales y marineros ingleses, los que llegaron esta mañana en el vapor "Lisboa" para trasbordarse al transporte inglés "Orama" que los incorporará a su dotación.

En total la tripulación del "Mitre" se componía de 28 hombres, entre los cuales seis eran oficiales.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Lisboa", "Ciudad de Montevideo", "Cabo Santa María" y "Río Uruguay".

Hoy llegan: "Ciudad de Buenos Aires" y "Río de la Plata".

Contrabandos apresados

Los empleados del Resguardo detuvieron ayer de mañana a dos pasajeros del vapor "Río Uruguay", cinco impermeables y 10 docenas de pañuelos de seda, que pretendían introducir eludiendo el pago de derechos aduaneros.

Iniciados los sumarios correspondientes, estos asuntos fueron pasados a la Dirección de Aduana.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Daniel Brecia, 24 años, empleado, italiano con Pilar Peduchi, 14 años, oriental.

Pedro Frías, 32 años, jornalero, oriental, con Margarita Hernandez 28 años, oriental.

Francisco Casaciolo Gonzalez, 26 años, empleado, oriental con Rosa Chiorello 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 21 —Amalia Firpo, oriental, 17 años, soltera, H. F. Ferreira; Margarita D. de Vidiri, italiana, 30 años, casada, Morales s|n.; Antonia Ré, oriental, 4 años, Ibicuy 1220; María Pereira, oriental, 31 años, soltera, H. Maciel; Juan Bautista Lizze, italiano, 67 años, soltero, H. Italiano; Margarita Consiglio de Carrano, italiana, 39 años, casada, Piedras 562.

Paysandú ante la Constituyente

El cuerpo electoral

2544 inscripciones antiguas — 5325 inscripciones nuevas

La ley que estableció la inscripción obligatoria ha tenido en Paysandú, como en los demás departamentos, una influencia considerable. El registro cívico, que contaba en las últimas elecciones con unos dos mil quinientos inscriptos, se ha visto reforzado en el último período de inscripción con un número de ciudadanos que sobrepasa al doble de aquella cifra. ¿Este nuevo contingente, modificará la situación electoral de los partidos, en la próxima elección de convencionales constituyentes? Contestando a esta pregunta, "El Telégrafo" de Paysandú recuerda los votos que aportaron las agrupaciones políticas en los últimos comicios generales, efectuados en 1913. El total de sufragantes fué, en aquella ocasión, de 1.700, distribuidos en la siguiente forma: Partido colorado 1.006, nacional 347, anticolegialista 280, socialista 63.

Y agrega el colega sanducero: "Para poder apreciar el valor real de estas cifras, conviene tener presente que el partido nacionalista salía, en 1913, de una prolongada época de letargo cívico, a causa de la abstención en que se mantuvo de las luchas electorales desde la presidencia del doctor Williman. Su situación era, pues, de evidente inferioridad frente al partido colorado, o mejor dicho al oficialismo, que mantuvo y mantiene siempre sus elementos sometidos a una férrea organización, en la forma y con los medios que todos conocen. Así mismo, lograron los nacionalistas conquistar la minoría, triunfo que les fué reconocido por la Junta Electoral, aún cuando después la Cámara, en un acto de sumisión incondicional al Presidente de la República, arrebató para sí esa banca legalmente ganada por aquella agrupación. Los anticolegialistas disputaron también con probabilidades de éxito la minoría, que perdieron por pocos votos.

"En cuanto a los socialistas, su primer debut en la política fué señalado como un paso victorioso, si se considera que para ellos estaba descartada de antemano toda posibilidad de éxito y únicamente concurrían a las elecciones para afirmar su existencia como partido político y para inculcar entre los trabajadores, la conveniencia de ejercitar sus derechos cívicos con candidatos propios, solidarizados con sus ideales y con sus intereses de clase.

"Ahora, ante el aumento considerable del cuerpo electoral, es razonable suponer que todos los partidos cuenten, entre los nuevos ciudadanos hábiles para el voto, con adherentes y simpatizantes. ¿Pero, en qué proporción? Los oficialistas se han anticipado a manifestar que la batalla está ganada para ellos, en toda la línea, pero a esta aseveración se oponen las manifestaciones de los dirigentes y representantes de los demás partidos. Los nacionalistas afirman que entre los nuevos inscriptos, figuran más de 2.000 de sus correligionarios. Los anticolegialistas confían en la eficacia de los trabajos de propaganda que están realizando activamente y que les lleva cada día nuevos adeptos. Los socialistas, por su parte, no ...

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

Federación Deportiva Uruguaya

CICLISMO

Las pruebas del domingo

Como hemos anunciado, se realizan el domingo otras dos pruebas del programa de la Unión de Sociedades Ciclistas.

Son la Paso de la Arena-Paso Molino, la primera de segunda categoría y la segunda de tercera respectivamente. El Club Ciclista Audaz auspicia a la de segunda y la Unión de Sociedades la de tercera.

Los inscriptos no son numerosos pero su calidad asegura con un reñido desarrollo el éxito de ambas pruebas. Son estos: en la de segunda categoría Francisco Piña, Luis Basinagno, Francisco Lamadrid. En la tercera, Alfredo Tossi, Carmelo Cavallaro, Ricardo Larroque, Ricardo Levrero y Ambrosio Rimoldi.

Los corredores deberán encontrarse en Continuación Agraciada y Camino a la Barra a las 15 horas y 30.

El entusiasmo suscitado por la realización del primer Campeonato Uruguayo se acrecentará aún, si es posible, con una noticia verdaderamente de sensación.

Nuestra primera autoridad se ocupa actualmente de la organización de una gran carrera internacional a correrse a fines de Febrero próximo el trayecto Colón-Canelones-Colón entre amateurs argentinos y uruguayos.

Podemos adelantar en la capital bonaerense se aprestan numerosos aficionados para intervenir en esta prueba.

Recordamos a todos los corredores afiliados que las inscripciones para el campeonato de medio fondo solo se recibe hasta el 31 del corriente.

Consumo público

Precio de la carne

Los Abastecedores vendieron hoy a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas de $ 0.14 a 0.16 el kilo. Terneros, de 0.16 a 0.18.

Ferias francas

Hoy, las hay en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Domingo en Agraciada y Lucas Obes (Paso del Molino).

Instituciones que se van

El Consejo de Ancianos en el Japón

Sabido es que el llamado Consejo de los Ancianos del Imperio del Sol Naciente constituye la institución japonesa tradicional y básica de su Gobierno. Ni las transformaciones políticas que modernizaron y europeizaron al Japón han tenido fuerza suficiente para modificar este organismo que entraña el espíritu conservador de la raza nipona, devota cual ninguna de su historia y de sus tradicionales seculares. Por esto la próxima desaparición de esta institución, más fuerte hasta ahora que todas cuantas el nuevo régimen ha establecido, preocupa hondamente a la opinión nacional y a los países más directamente interesados por la suerte del Imperio japonés. Creemos, por ello, de gran actualidad recoger lo que la Prensa norteamericana dice de este fenómeno político:

Lo que resta del famoso Consejo

El emperador del Japón confía tanto en los consejos de los llamados Ancianos Estadistas, que la desaparición ...

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Centros y Sociedades

El bandido P. Villa

Lo que cuesta la guerra

Por las Estaciones Agronómicas

La labor del 1915

En el Semillero de la Estanzuela

... obtuvo en el Semillero Nacional los siguientes resultados:

CULTIVO	Hectáreas sembradas	Cosechado por hectárea
Trigo Barleta-Americano	18.2	1315 kgs.
Id. Americano mejorado	2.5	1744 »
Id. Pelón	8.3	1127 »
Id. id. mejorado	10.8	13 9 »
Id. Duro	3.0	805 »
Id. id. mejorado	1.3	1515 »
Id. Fra ce	0.9	680 »
Cebada forrajera	6.7	2369 »
Id. cervecera	1.8	2128 »
Avena	24.7	2070 »

La cantidad de granos cosechados por hectárea abarca únicamente los de 1.a calidad, no contándose los de segunda, que debido a la limpieza del campo son muy pocos relativamente.

Estudiando estos datos, debe tenerse en cuenta que aún no se trata de semillas de "pedigree", sino simplemente de semillas "mejoradas" por selección acumulativa ("en masa"). Sin embargo los "pedigrees", propiamente dicho, algunas alcanzaron un rendimiento de 2000 kgs. por hectárea de trigo y más que 3000 de cebada forrajera. Tales resultados obtuviéronse en las "Multiplicaciones", de las cuales había ya 5.5 hectáreas de cer. grado y cuya cosecha en combinación con algunas multiplicaciones de 2.o grado será suficiente para poder sembrar en fin por primera vez todo el terreno destinado a la agricultura con semillas de pedigree. Con motivo de la Exposición Nacional de Trigos en Marzo de 1916 habrá ocasión de ver todos estos tipos de cereales que ya condiciones superiores en cuanto a su valor intrínseco, a mitiendo las esperanzas más optimistas para el país.

Aunque por todo lo dicho se ve inmediatamente que la "experimentación", acompañada por una "producción" agrícola cada vez más elevada, hayan sido las tareas principales del Semillero Nacional de "La Estanzuela", no debe omitirse de mencionar que también la 3.a de las tareas impuestas a las Estaciones Agronómicas por el mismo legislador, la de "enseñanza" quedó atendida dentro de lo posible. Había 2 estudiantes de 5.o año de agronomía que cursaron su año práctico en este Semillero. En turno práctico se emplearon por las distintas reparticiones del Establecimiento, teniendo así la más idónea ocasión de adquirir la perfección deseada por la ley correspondiente.

Resultados positivos dieron también los cursos teórico-prácticos, establecidos nuevamente en el Semillero para el vecindario, agricultores progresistas e inteligentes del departamento de la Colonia. Funcionaron estos cursos en las horas de la tarde de todos los sábados durante los meses de Noviembre-Diciembre, adoptándose como método más apropiado para este ambiente la forma de demostraciones, tanto en los planteles fitotécnicos, campo experimental y chacra. Por el ejemplo práctico de una labor modelo e ilustrado por tales conferencias, "La Estanzuela" empezará a transformarse cada vez más en lo que debe buscarse, en un foco de instrucción y progreso para toda esta zona del departamento de la Colonia.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Muy limitado número de operaciones se realizaron ayer en tablada en razón de que la mayor parte de la entrada venía vendida a los frigoríficos.

En plaza se efectuaron algunas ventas, siendo compradores el frigorífico Montevideo y el Abasto; el primero pagó por novillos 90 milésimos kilo, y el segundo cotizó novillos a 83 y 105 milésimos. Vacas, a 80 y 83 milésimos. Terneros a 76 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

	Reses
Frigorífico Montevideo	449
Idem Uruguayo	1.356
Abasto	143
Total	1.948

Para hoy se espera el arribo de 49 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Minas—De S. Silveira: 354 novillos con 538 kilos, s|p.

De San José—De Suc. Irazabal: 60 novillos con 578 kilos, c|u. s|p.

De San José—De D. Reyes: 10 novillos con 544 kilos, c|u. s|p.

De Tacuarembó—De V. García: 161 novillos con 477 kilos, c|u. s|p. y 66 novillos con 504 kilos, c|u. s|p.

De Tacuarembó—De Braga Hermanos: 95 novillos con 503 kilos, c|u s|p.

De Durazno—De Miguel Delgado: 160 novillos con 483 kilos, c|u. s|p. y 6 novillos con 500 kilos, c|u., a $ 0.105, $ 52.50 c|u.

De Río Negro: de N. y Saavedra, 15 vacas con 402 kilos c|u., a 0.083 $ 33.37 c|u.

De Río Negro—De A. Ibarra: 32 terneros con 149 kilos, a 0.076, $ 11.32 c|u.

De Durazno: De E. Correa—29 novillos con 511 kilos, a 0.083, $ 42.41 c|u.

LA EPIDEMIA DE CARBUNCLO

Por el Ministerio de Industrias se dictaron ayer varios decretos declarando infectados de carbunclo diversos establecimientos ganaderos.

Al mismo tiempo se dispuso levantar el aislamiento decretado contra establecimientos ganaderos que comprende la 5.a sección de Soriano.

No son muy tranquilizadoras las noticias que se reciben de campaña sobre la marcha de tan funesta peste. La oficina de Policía Sanitaria Animal ha recomendado a sus inspectores el mayor celo al denunciar los establecimientos infectados, para cuyos ganados se hace obligatorio vacunar. Tenemos entendido que va a formarse una comisión especial, para encauzar con eficacia todos los trabajos que sea preciso hacer.

Carneros Romney-Marsh

La importante cabaña de los señores Hickman y Scruby de Inglaterra, ha anunciado por cable al conocido "Local Suprero" que fueron embarcados a su consignación 25 notables carneros Romney-Marsh destinados a la venta en esta capital.

Dada la reputación que goza esa importante cabaña ya bastante conocida en la Argentina y en este país, estamos seguros, que una vez puesto en venta ese lote nuestros cabañeros y hacendados se interesarán en la adquisición.

LA EXTINCION DEL ACRIDIO

Multa que se deja sin efecto

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Industrias con el Presidente de la República se resolvió dejar sin efecto la multa impuesta a Luis Orelli Giaccomo por no matar langosta.

El señor Orelli Giaccomo tiene su establecimiento en Rivera y ha sido eximido de la multa en vista de haberse comprobado que la langosta llegaba en grandes cantidades a su campo, procedente del Brasil.

El P. E. al tomar esta resolución ha oído previamente a las autoridades que impusieron la multa las que, lo mismo que la Comisión Central de la Defensa Agrícola, informaron favorablemente al pedido del señor Orelli Giaccomo.

Compañía Agrícola

FUNDADA EN SAN PAULO

Se ha fundado en la ciudad brasileña de San Paulo, una compañía denominada Agrícola de Cereales.

La empresa cuenta con un capital de 300 contos y se dedicará al cultivo y explotación de porotos, arroz, maíz y trigo.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Pedro Gubertini arrendó al señor Eugenio Green el campo que este señor posee en Coloió compuesto de 1601 hectáreas 2018 centiarias por el precio de 7595 pesos anuales y por el término de seis años.

Fué autorizado el compromiso por el escribano señor Eduardo Fernández.

—El señor Marcos Ibarburu compró al señor Eugenio O'Brien el campo de su propiedad, sito en el paraje conocido por "Santiago" en el departamento de Soriano.

El campo de referencia mide una extensión de 1700 hectáreas que fueron compradas por el señor Ibarburu al precio de ps. 45.00 la hectárea aproximadamente.

Exportaciones americanas

Se ha publicado en Nueva York una estadística de las exportaciones realizadas por los Estados Unidos durante el mes de Diciembre de 1915, una gran parte de las cuales son pertrechos de guerra destinados a los aliados:

Representaron un total de dólares 216.809.179, para el mes indicado y se descomponen en la forma siguiente:

Armas de fuego y explosivos, dólares 216.809.179, para el mes indicado y se descomponen en la forma siguiente:

Armas de fuego y explosivos, dólares 54.887.757; automóviles y partes de automóviles, 1.023.162 dólares; wagones y partes de wagones de ferrocarriles, 1.582.201 dólares; locomotoras, 301.910 dólares; rieles y material de vías férreas, 1.458.585 dólares; lingotes de cobre, 8.916.902 dólares; chapas de cobre, 826.94 dólares; otras clases de cobre, dólares 515467; alambres de púa, dólares 1.442.897; artículos de alambre, 1.058.022 dólares; otros alambres, 1.087.821 dólares; gasolina, 89.094 dólares; petróleo para alumbrado, 2.465.... dólares; aceites lubrificantes, dólares 1.733.363; nafta, dólares 2.203.822; harina de trigo, 5.289.543; trigo 19.462.822 dólares; tocino y jamones, 6.447.941 dólares; carne de cerdo, 3.618.341 dólares; caballos y mulas, 4.911.794 dólares; artículos de bronce, 5.495.035 dólares; calzado, 2.628.082 dólares.

LA LANGOSTA

MARCHA DE LA INVASION

La Defensa Agrícola recibió en el día de ayer las siguientes comunicaciones de campaña referentes a la marcha de la invasión de langosta:

San Ramón (Canelones)—Desde hace tres días, grandes mangas de langosta procedentes de Florida invaden esta localidad.

Rosario (Colonia)—Varias mangas amenazan invadir este pueblo.

Río Negro—El día 19, de 4 a 6 p. m. pasó gran cantidad de voladora en dirección a Entre Ríos.

Minas—Los campos de Robustiano Núñez han sido invadidos por la langosta procedente de la 8.a sección de Maldonado, entre el paso de doña Ignacia y Cortés, pasando por el arroyo Aiguá.

Porongos—El acrido se encuentra en todas las secciones del departamento, en estado de voladora, y en la mayoría de las secciones existe saltona que se sigue combatiendo.

Mercedes—Hoy pasó gran manga de voladora rumbo al Oeste.

El viñedo Caviglia

Devorado por la langosta

El viñedo Caviglia situado en el departamento de Soriano, a inmediaciones de la ciudad de Mercedes a pesar de la heroica defensa realizada, ha sido devorado por la langosta.

La ardua labor de un año ha sido echada a perder.

A pesar de las invasiones de la acridia en estos últimos tiempos, hacían ya ochos años que el acreditado establecimiento no tenía que lamentar un suceso semejante.

El valor del café

El Banco del Brasil ha sido autorizado por el gobierno nacional para hacer entrega al Banco Hipotecario Agrícola, del Estado de San Paulo, de la suma de 10.000 contos, destinada a la valorización del café, mediante la ayuda a los productores necesitados.

Los diarios de ese Estado juzgan que esa suma no es suficiente para las necesidades de ese servicio, que se calcula exige la suma de 150.000 contos para poderlos atender satisfactoriamente.

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 1 al 11 de Enero de 1916

ARTIGAS

Artigas (ciudad), lluvia 0.0, Campos, en mal estado por la seca. Se han perdido las sementeras. Langosta.

Isla Cabello, 0.0, Mal estado general por la sequía.

Palma Sola, 0.0, Campos y sementeras, mal por la seca.

Cuaró, P. Farías, Gran seca y altos valores. Peligran perderse las sementeras; ganado regular; campo seco.

Ricardiño, 0.0, Campos y haciendas, regular; las sementeras perdidas por la sequía.

Santa Rosa, 0.0, Campos, algo secos. Ganado, se nota todavía algún engorde. Perdidas, en su mayoría, las sementeras por la seca.

CANELONES

Guadalupe, 0.0, Campos, mal a causa de la seca. Las sementeras empiezan a resentirse.

Migues, 0.0, Se hace sentir la seca en las sementeras. Campos regulares de pastura.

San Ramón, 0.0, Campos, ganados y sementeras, todavía buenos. Casi extinguida la langosta.

CERRO LARGO

Aceguá, 2.4, Se siente la seca en campos y sementeras. Vacunos y lanares, regular.

Agronómica, Est., 5.2, Se siente muchísimo la sequía.

Melo, 0.0, Campos casi totalmente secos. El ganado empieza a sufrir. Buena cosecha de trigo y de papa. Chacras perjudicadas.

Río Branco, 0.0, Campos aún empastados. Ganado y sementeras, mal por la seca y la saltona.

COLONIA

Carmelo, 0.0, Campos y ganado, regular. Mucho trigo.

Colla, 0.0, Todo mal, a causa de seca y saltona.

Estanzuela Nacional, 0.0, Campos, arrasados por la langosta. El ganado sufre mucho.

La Paz, 0.0, Se lamenta la seca en campos y sementeras.

Miguelete, 0.0, Campos, completamente arrasados por la saltona; sementeras devoradas. Témese epidemia si no llueve.

DURAZNO

Antonio Herrera, 0.5, Se siente la seca. Hacienda, regular. Trigos y avenas, bien. Lo demás regular.

Carmen (Pueblo), 0.0, Campos, mal. Vacunos, regular. Id lanar. Sementeras, mal a causa de la sequía.

Carpintería, 0.0, Carestía de pasto. Témense estragos de la seca y langosta en sementeras. Mejoran los lanares; vacunos, regular.

Juan Esteban, 0.0, Campos, regular; id ganado vacuno; lanares, bien. Sementeras, mal por la langosta.

Parish (Simpson), 0.0, Campos y haciendas, bien. Sementera, amenazada por la saltona entre Molles y Río Negro.

Sarandí del Yí, 15.0, Aguacero el 6. Campos, mal. Sementeras, regular.

Tejera, 0.0, Campos y sementeras, mal. Ganado, regular.

Villas Boas, 0.0, Campos y sementeras, mal por langosta.

FLORES

Costa Porongos, 0.0, Campos, secos. Ganado, bien. Sementeras, atacadas por la langosta saltona.

Marincho, 2.5, Campos y sementeras, regular. Los ganados, todavía en buen estado.

Pintos, 1.3, Campos, en general, malos por seca y langosta. Ganado regular. Sementera atacada.

Puntas del Sauce, 0.0, Campos, secos. Haciendas, regular. Las cosechas de trigo, avena y lino, dan de 20 hasta 29. Algunos trig. más de 29. Rinde nunca visto en la zona.

Villas Boas, 0.0, Campos, mal. Sementeras y haciendas, regular.

FLORIDA

Florida, No se han recibido los datos.

Mendoza, 0.0, Campos, mal por la invasión de langosta. Ganado, regular. Sementeras, casi todas comidas.

La Cruz, No ha remitido los datos.

Sarandí Grande, No ha remitido los datos.

MALDONADO

Aiguá (Pueblo), 0.0, La sequía está ocasionando grandes pérdidas.

Garzón, 24.5, Aguacero el 2. Campos y ganado, bien. Las sementeras, id. Se cosecha el trigo.

Mataojo, 4.2, Campos, regular. Ganado, bien. Sementeras, algo resentidas de la seca. Mucho trigo.

MINAS

Barriga Negra, 0.0, Campos, muy secos. Vacunos, regular. Mejoran lanares. Sementeras, atrasadas por seca.

Pirarahá, 0.0, Campos y sementeras, sienten gran seca. Ganado, regular. Regular rinde de trigo.

Solís (Pueblo), 0.0, Campos, haciendas y sementeras regulares, a causa de la seca y de la langosta.

PAYSANDU

Arbolito, 0.0, Grandes perjuicios por la seca reinante.

Araujo, 0.0, Campos, secos. Haciendas, regular.

Agronómica, No ha remitido los datos.

Sarandí Guaviyú, 0.0, La seca y la langosta, malograron sementeras. Campos, mal por igual causa.

RIO NEGRO

Cañitas, 0.0, Campos, regular. Estragos de la voladora y de la vaquilla. Mucha seca perjudicial.

Cuchilla Navarro, 0.0, Mortandad de vacunos. Maizales en mal estado por la seca. Sécanse los campos.

Fray Bentos, 0.0, Campos regular. Mucho perjuicio por saltona.

Nuevo Berlín, 0.0, Campos, regular. Id sementeras. Grandes mangas de voladora.

RIVERA

Ataques, 23.0, Campos, mal. Vacunos, regular. Lanares, bien.

Blanquillos, 12.3, La seca reinante causa perjuicios sensibles.

Caraguatá, 19.3, Campos, secos. Trabajos rurales, paralizados.

Corrales, 7.5, Campos, mal. Vacunos, bien. Sementeras, perdidas por la langosta. Hay garrapata.

Yaguarí, 9.4, Campos, mal. Ganados, regular. La langosta ha destruído las sementeras. Mucha pérdida.

Rivera, 8.5, Campos y haciendas, regular. Sementeras, todavía buenas.

ROCHA

Castillos, 14.2, Sigue la seca. Ganado, campos y sementeras, regulares.

Cebollatí, 1.3, Campos, regular. Alguna mortandad de ganado. Sementeras, bien. Muy buenos los maizales.

Chuy, 0.0, Campos, mal. Sementeras y haciendas, regular.

19 de Abril, 0.0, Campos y sementeras, sienten gran seca. Ganado, regular. El ganado, bueno. Las sementeras en buen estado.

SALTO

Arerunguá, 11.0, Campos, muy secos. Ganado, en general, regular.

Belén, 0.0, Campos, sementeras y haciendas, regulares.

Estación Agronómica, No ha remitido datos.

Laureles, 0.0, Continúa la seca con grandes perjuicios.

Mataojo, 0.0, Seca general; campos, mal. Haciendas, regular.

SAN JOSE

Cerro Pelado, 0.0, Las sementeras, atrasadas. Campos, despastándose. Haciendas, regulares.

Libertad, 0.0, Campos, secos. Las sementeras, atrasadas.

San José, 0.0, Campos, haciendas y sementeras, sienten los efectos de la prolongada seca reinante.

SORIANO

Arenal Grande, 0.0, Seca, muy grande. Escasea el pasto. Haciendas, bien, aunque sufren la falta de agua. El trigo da nueve por hectárea.

Chacras Mercedes, 0.0, Sementeras amenazadas por la langosta. El trigo cosechado, muy bueno. Campos, regular. Las haciendas, todavía bien, pero peligran.

Coquimbo, 0.0, La langosta arrasa los campos. Enflaquece el ganado por el mal estado de los campos. Las sementeras han rendido abundantemente.

Curupí, 7.6, Rebajan haciendas por seca. Campos invadidos por saltona, quedaron sin pasto. Casos de tristeza.

Duraznito, 0.0, Campos, muy mal a causa de la langosta y seca. Los trigos dan buen rendimiento.

La Lata, 23.3, Lluvia el 6. Campos y sementeras, en mal estado.

Mercedes (Caviglia), 0.0, Campos, mal por la seca y la invasión de la langosta. El ganado, bien. Llegan grandes mangas de langosta del S. E., S. y W.

TACUAREMBO

El Pedernal, 6.5, Campos, muy mal debido a la seca. Vacunos y yeguarizos, regular. El ovino ha mejorado.

Lambaré, 15.5, Campos, secos. El ganado, todavía en engorde. Las sementeras, regular, amenazadas por seca.

Luján, 0.0, Campos, bien. Vacunos, regular. Ovinos, idem. La mosquita y saltona, ha invadido en grandes mangas, amenazando las sementeras.

La Palma, 0.0, Campos, secos. Ganados y sementeras, en regulares condiciones, a causa de la seca.

Paso Borracho, 3.1, Campos, escasos de pasto. Vacunos, regulares. No hay sementeras. Mucha langosta saltona.

Paso de Novillos, 11.0, Campos, ganados y sementeras, regulares.

TREINTA Y TRES

Vergara, 0.0, Los campos todavía bien, aunque se siente ya la seca. Los ganados, regular. Id sementeras, a causa de la saltona.

Montevideo, Enero 21 de 1916.

Luis Morandi, Director.

LA INDUSTRIA DEL SALITRE

En el pasado mes de Diciembre se exportaron por los puertos chilenos 5.175.087 quintales españoles de salitre.

En el mismo mes del año anterior se exportaron 2.667.399, y en 1913 8.120.677. El total de lo exportado en el segundo semestre de 1915 fué 25.917.198; en el segundo semestre de 1914, 14.003.252, y en 1913, 32.607.080.

En el mes de Diciembre llegaron a los mercados de consumo de salitre las siguientes cantidades: a Europa y Egipto 3.627.525 quintales; a Estados Unidos, 1.150.816 quintales.

Notas Españolas

La exportación de trigo y la importación de azúcar

A pesar de haberse dado la autorización necesaria, no hay ninguna exportación de trigo que señalar.

El ministro, señor Urzais, propuso importar azúcar norteamericana pero los gastos la harían ascender a 90 céntimos el kilo.

Los agricultores de Cataluña y Baleares

Los agricultores de Cataluña y las Baleares propusieron al gabinete adquirir en el extranjero, por medio de un crédito extraordinario, cierta cantidad de sulfato de cobre, que se repartiría en forma equitativa.

La agricultura en San Juan

El agrónomo regional de San Juan ha elevado un informe a la dirección general de Enseñanza Agrícola del vecino país, dando cuenta del estado general de la agricultura en aquella provincia.

Comienza diciendo que actualmente reina gran actividad entre los agricultores de aquella zona, quienes se preocupan de las operaciones de recolección y trilla de los trigos, producto del que esperan obtener buenos precios.

Añade que los compradores ofrecen el mismo precio que la Bolsa de cereales, deduciendo 1.43 $ por cada 100 kilos, correspondiente al flete hasta Buenos Aires. Otros pagan algo menos, sin hacer operaciones al contado y a un plazo de seis meses.

En las primeras operaciones realizadas en diciembre se llegaron a pagar 10 $ los 100 kilos, y actualmente su máximo es de $ 8 en aquella provincia, sin bolsas, y tratándose de trigo no inferior a 80 kilos por hectolitro, abonando 5 centavos más por cada kilo de aumento de peso específico.

Hace presente el agrónomo en su informe que muchos agricultores se han presentado a su oficina manifestando que no podrán dar cumplimiento a la devolución de las semillas entregadas en préstamo, para el día 11 de Enero, por cuanto no habrán concluído para esa época la cosecha total, debido a la falta de trilladoras, que dificultará la trilla de todos los trigos cosechados.

Agrega el informe que los granos obtenidos son de buena calidad y que las plantaciones han tenido el mejor ambiente, pués contaban con buen regadío y con una estación muy propicia.

Dice después que a los alfalfares se les está dando el tercer corte y su precio oscila entre 20 y 25 $ la tonelada de pasto seco enfardado, puesto en el vagón, y añade luego que las siembras de maíz tocan a su término, encontrándose en buen estado vegetativo, aun cuando algunas de ellas están atacadas por el gusano del maíz.

Las sementeras de porotos han llegado a su término y ocupan una área importantísima, como nunca se ha visto en la provincia.

Expresa a continuación el agrónomo que se está efectuando la primera cosecha de patatas, pero los cultivadores se muestran descontentos por el precio de 5 y 6 centavos por kilo, que se les paga.

Refiriéndose a los cultivos hortícolas, dice que se encuentran en buen estado vegetativo y sus productos son de buena calidad y de hermoso aspecto, por lo cual tienen buen precio y mercado seguro para su exportación.

Los viñedos como los frutales se encuentran en buenas condiciones, habiéndose empezado las operaciones de venta y exportación, cotizándose la uva de mesa de 3.50 a 4 $ el quintal de 46 kilos, debiendo cosechar el comprador.

Los duraznos americanos y tomates se pagan de 17 a 20 centavos el kilo, lo que da por planta, término medio, de 4 a 6 $. La demanda por los duraznos chatos de la China o tomates, es extraordinaria, cosechándose muchos semimaduros, con precios superiores a los antedichos.

Expresa después el informante que durante el mes de Diciembre una gran parte de la agricultura ha sufrido serios trastornos, debido a las continuas lluvias y a la caída de granizo. La última fué de tal magnitud que en los departamentos de Concepción, Chimbas sur y norte y parte de Santa Lucía, los viñedos han quedado como en pleno invierno; los frutales sin una fruta, y las hortalizas de tomates, zapallos, melones, sandías, etc. se encuentran completamente perdidas. Ello ha sido causa de que suba el precio de esos productos.

También se han perjudicado los trigos ya segados y los que se estaban trillando con animales, que son muchos, de manera que se han recargado las operaciones de la cosecha.

Embarque de harinas y cereales

Por la Aduana de Montevideo

Durante la segunda quincena del mes de Diciembre de 1915, se exportaron por la Aduana de Montevideo 3000 kilos de maíz y 700 de afrecho. Desde el 1.o de Julio hasta el 15 de Diciembre de 1915, se exportaron 1900 kilos de harina, 1890 id trigo, 497.614 id maíz y 281.280 id afrecho.

Socorro á los colonos de Tranqueras

El jefe político de Rivera, comandante Ruiz, por intermedio del Ministro del Interior, impuso al gobierno de la calamitosa situación en que habían quedado los agricultores de Tranqueras, con los campos desvastados por la langosta.

El gobierno de inmediato concedió una suma para socorrer a los laboriosos pobladores de tan progresista localidad. Esta noticia produjo allí la impresión que es de suponer, habiéndose recibido ayer en la presidencia un telegrama en el que se agradece tan levantada actitud del Ejecutivo.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 21—Horas 17

La presión atmosférica se mantiene con poca variación. La temperatura se mantiene relativamente baja. Máximas y mínimas registradas: al Sureste 26° y 18°, al Este 23° y 17°, al Noreste 32° y 17°, al Norte 23° y 17°, en la parte central 27° y 17°, y al Oeste 25° y 17°. Dominan vientos moderados del Este al Sur en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en toda la república. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 801 kilómetros. Cielo en general semi-nublado con lluvias y garúas en el país. Agua caída en milímetros: Rocha 6, Melo 10, Rivera 4, Paso de los Toros 15 y en Fray Bentos 5. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 760.30. Temperatura: normal, 20°10; a la intemperie, 21°50; máxima, 21°80; a la intemperie (sol), 25°90; mínima, 19°00; a la intemperie, 17°00.

Viento E. S. E., 35 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 80 kilómetros a las 23 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 9.90; humedad relativa por ciento, 57.50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 22°20.

Salsedumbre, gramos por litro, 16°90.

Alturas de las aguas, 1.25 sobre cero.

Estado del mar, algo agitado.

Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Población flotante

HOTELES

Londres—F. Zárate, de Mercedes.

Pirineos—F. Tancano, de Buenos Aires; señorita de Ramos, Antonio Mautone, del interior.

Vascongado—Pedro Miranda, Pedro Vilanjo, de Tacuarembó.

Alsina—Lucio Soto, M. Eloirriaga, B. Etchevarría, de Artigas.

Montevideo—María A. de Solís, F. Mario, de Buenos Aires.

Campiotti—D. Bruni Podemonte, Alfredo Lunido y señora, Francisco Hann, Fermín Crespo y señora, de Buenos Aires; Noé Franco, P. Cabrera, Angel Ugarte, Lázaro Cuñaro, C. Crosvenor, Lucas Bollin, M. Castellan, Emilio y Manuel Cisneiro, José Franco, del interior.

Morini—Alfredo González, Jacinto Figeira, Cirilo Guldeisapp, del interior; Francisco Piriz Lerisma, del interior; Juan Valuscie y señora, de Buenos Aires.

Del Plata—B. da Silva, del Brasil; M. Villaverde y familia, Benita Villaverde y familia, de Buenos Aires.

Sporman — Meyer Karel, Juan Cousteix y señora, Miguel Portas y señora, de Buenos Aires; Serafín Lombardi, del interior.

Florida—David Toepche, F. Campodónica y familia, de Buenos Aires; María Paco y familia, del interior.

Central—A. Arizti, F. Dareux, E. Squirru y señora, X. Means, H. Helaurri.

De Maye—Martín Reta y familia, de Buenos Aires; Luis Laplume, Dalla Haedo, Manuel Hernández, José Diegriz, del interior.

Moretti—Ernesta Piloti, F. Melvero, M. Castiglioni y familia, de Buenos Aires.

Bar Español—Generoso Bauzada, F. Medina, C. García Suarez, Alvaro Fueyo, Salvador Neglie, de Buenos Aires.

Del Globo—L. Hettana, L. Arioli, Felipe Artiak, S. Escocada, Lucía Lozelo, Jaime Jaisno, de Buenos Aires.

Pirámides — René Lix, Martín Boet y familia, Laura de González, de Buenos Aires.

Del Comercio—Mariano Guerrero, José Pérez, de Buenos Aires.

Español — Josefa Pampon, J. Pazzi, J. Castro, Amelia de Soage, Sara Lomes, María Rullan, de Buenos Aires.

Splendid Hotel—Pedro Zeovaldi, J. Chaine y familia, Roco Belgiorno, de Buenos Aires.

Parque Hotel—Raúl López, Crespo y señora, doctor Machado Cavalcanti, de Buenos Aires.

Barcelona—Antonio Saenz, Juan Serchio, J. Dieguez, F. Cortaglini, C. Corletti, D. Brea, Juan Gazzi, E. Boborque, Felipe Ajera, de Buenos Aires.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 21

1948 RESES VENDIDAS
1840 novillos
25 vacas
83 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Montevideo: 112 novillos remitidos por M. Haro y vendidos s|p. para frigorífico.

De Tacuarembó: 120 novillos remitidos por J. B. Rodríguez y vendidos s|p. para frigorífico.

De Minas: 111 novillos remitidos por S. Salaverry y vendidos s|p. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 36 novillos y de Minas 207 id remitidos por L. Silvera y vendidos s|p. para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo, destinados al mismo establecimiento.

Silverio García—

De Durazno: 29 novillos, 7 vacas remitidos por E. Correa y vendidos a $ 0083 k. n., 0081 k. v., para abasto.

De Paysandú: 219 novillos remitidos por F. Hughes y vendidos a pir. para frigorífico.

De Paysandú: 12 novillos remitidos por C. Arocena y vendidos a pir. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Río Negro: 15 vacas, 82 terneros remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos a $ 0083 k. v., 0076 k. t., para abasto.

Héctor Rousse—

De San José: 100 novillos remitidos por D. Reyes y vendidos s|p. para frigorífico.

Pedro Larroque—

De San José: 60 novillos remitidos por Irazabal Hnos. y vendidos s|p. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Durazno: 6 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos a $ 0105 k., para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 34 novillos, 3 vacas remitidos por Andriguetti Hnos. y vendidos a $ 009 k. n., 0078 k. v., para abasto y frigorífico.

A Comisión—

De Tacuarembó: 247 novillos remitidos por B. Cardozo y vendidos a pir. para frigorífico.

De Río Negro: 100 novillos, remitidos por J. M. Reyes s|p., para frigorífico.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

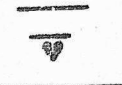

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915
WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-b.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
Idem integrado	"	97.878.800.00
Fondo de reserva	"	17.617.360.88
Prima á recibir	"	1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual	
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 días	2 ½	"	"
" " 90 días	3 ½	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 años	5 ½	"	"
" " 4 años	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.
Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 28 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 21 de 1912.
LA GERENCIA.

153-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciones con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos; Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o|o anual
6 meses	4	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.087.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia; Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. Convencional

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 13.883.113.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bella, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europay pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3946-pte.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

b.n.o.

REMATES

Automóviles

Doble Fhaeton y Berliet

Landaulet Sttodar Dayton

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 24 del corriente, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidarlo:

1 automóvil doble-fhaeton "Berliet", para 5 personas, 16 H. P., en muy buen estado, no hay que gastarle un centésimo.

Está en exhibición en el garage de los señores Giudice y C.a, calle Piedras N.o 738, donde los interesados pueden imponerse del buen estado del coche.

En seguida: 1 automóvil Landaulet Sttodar Dayton, de 27 H. P., faros, faroles, rueda auxilio, herramientas, etc. etc.

La entrega y pago en el acto.

Comisión a cargo del comprador: el 5 o|o.

En.23.

Gomensoro y Castells

Dos fracciones de Campo

EN CHAMIZO

Depto. de San José, 3.a Sección

Especial para invernar

A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados; dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:

Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande, por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.

La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas, con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construídas con materiales de primera.

Facilidades de pago.

La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.

Garantía, el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número 318.

83-En.26.

Gomensoro y Castells

COMO JUDICIAL

Para pago de Hipoteca

Buena Casa-Quinta

SITUADA EN MAROÑAS

Conocida por la de Areco

Con dos frentes, uno al importante Camino Carreras Nacionales y el otro a la calle Victoria (Pueblo Ituzaingó).

Magnífica posición

Con grandes vistas panorámicas a la ciudad, linderos de Magoles, Magariños Solsona, Rueta y Tortorola.

Con buena casa (tirantería de hierro), garage, casa para peones, gallineros.

5.531 metros de terreno

Con un gran frente de 64 metros. Todo con la ínfima base de 7.500 pesos al contado.

El remate tendrá lugar en la misma

EL DOMINGO 30 del corriente Enero, a las 6 p. m., remataremos con la base de 7.500 pesos, esta importante propiedad situada en un paraje inmejorable, gran altura panorámica, con tranvía a 100 metros (línea 51).

La espléndida casa se compone de hall, gran salón comedor, 6 grandes dormitorios, despensa, cocina, 3 piezas altas para servicio, patio central con árboles, tiranterías de hierro, algibe, garage.

Casa para el jardinero, gallinero, molino, jardín, quinta, arboleda frutal y florestal, los dos frentes cerco con verja, portones, etc., etc.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, en nuestra oficina, calle Piedras 318.

186-En.30.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 DE ENERO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

Importante Remate

DE UN

CAMPO

EN EL

RINCON DE FALSON

Colorado, (Canelones)

Area total: 410 hectáreas 9108 metros

Linda por el Nor-Este, Lorenzo Santos Mascaró; por el Oeste, el arroyo Las Brujas; por el Sur-Oeste Máximo Santos Mascaró y por el Sur-Este camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Especial para ganadería y agricultura

Con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material construída por el Teniente General Máximo Santos, la que reune todas las comodidades más indispensables, cañería de agua y gas en toda la casa, gallinero, etc.

Posición excepcional, en las puertas de Montevideo

Ocasión excepcional que se les presenta a los hacendados para obtener por poco dinero un campo para depósito de ganado cercano a la Tablada.

Buena oportunidad para la gente de capital, pues con seguridad, dentro de muy poco tiempo, este campo valdrá el doble de lo que se pague ahora.

Nota — Este campo reconoce un gravamen de $ 65.000 en Títulos Hipotecarios serie J., de los cuales hay ya amortizados $ 3.544.87.

El comprador podrá continuar con el gravamen, abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie J., al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Escrituras y certificados serán por cuenta del comprador.

Garantía de compra el 10 o|o del importe total.

Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

En.25.

José L. Laugarou

El Miércoles 26 de Enero

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís.—De los buenos muebles pertenecientes a una conocida familia de esta ciudad, por cambio de residencia.

DETALLE:

Sala—1 piano perpendicular cuerdas cruzadas, armazón de hierro, 3 pedales, 1 juego de 9 piezas, nogal y oro tapizado en seda, 1 chaisse longue, 2 butacas, 1 vitrina francesa, 1 espejo fantasía lunas biseladas, 1 mesa nogal de centro, alfombrita, sillitas, pedestales, mármoles, cuadros, etc.

Dormitorio—1 juego nogal y roble francés importado por la casa Durandeau, compuesto de ropero 3 cuerpos, ropero chico, toilette con espejo, mesas de luz, juego de lavatorio, sillas de fantasía, etc.

Comedor—1 rico juego nogal forrado en roble, mármoles Santa Ana, importado de Francia por la casa Durandeau, compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero, juego cristal de 100 piezas, juego de porcelana de 80 piezas, juego de té, id de porcelana, juego de te y café, servicio para helados, servicio de cubiertos de "Christople" todo completo, licoreras, fuentes, heladera, alfombra, cortinados, etc.

Escritorio — Escritorio de roble americano, sillón de cuero, mesa de roble y 4 sillas tapizadas en cuero, prensa de copiar con pié, percha de pie, etc.

Cuarto de vestir — Gran guardaropa pino de tea, armario, despensa, etcétera.

Por cuenta de varios

1 juego dormitorio 2 plazas, 1 id de 1 plaza, 1 juego de comedor y 12 sillas, 1 id con 6 sillas, roperos, mesas, escritorios, etc.

Nota—Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate.

En Exposición todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

213-En.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va á proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 36 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 36 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 313 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 36, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

Francisco Artigas

En Pocitos

Propiedad moderna

CALLE GARIBALDI, 46
(HOY GUAYAQUIL)

EL DOMINGO 23 de Enero, a las 5 1|2 de la tarde, remataré esta magnífica casa construída con todo el confort moderno. Compuesta de 8 amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Frente modernísimo con 4 balcones. Lindísimo zaguan muy bien decorado. Caño maestro, arrimo y empedrado pagos. Espléndida renta. Su ubicación es de primer orden; a 100 metros del tranvía número 37 y muy próxima a la rambla. La casa puede visitarse todos los días. Seña: 500 pesos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes: Misiones 1410.

En.23.

JUAN M. LAWES

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad de altos y bajos, en el centro de la ciudad, donde nadie vende. Situada en la calle San José N.os 1010 y 1012, entre Daymán y Río Negro.

Produce $ 120 mensuales

El LUNES 31 de Enero

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé sin base ninguna y al mejor postor, la propiedad mencionada. La planta alta tiene 9 piezas grandes, varias chicas y sus respectivas dependencias, conteniendo los bajos la misma comodidad.

Está aforada en $ 20.000 para el pago del impuesto inmobiliario.

Títulos buenos, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituración y certificados a cargo del comprador.

Garantía: $ 1.000 en el acto de la compra.

Por más datos, a mi escritorio, calle Sarandí 477, frente al Correo.

173-En.31.